EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.057 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 27 de diciembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. 162[illegible]

Correo Argentino [illegible] — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. 34 Franqueo a pagar

EL GABINETE REALIZÓ HOY UNA REUNIÓN

BUENOS AIRES, 27.—Desde las 7.30 a las 9.30 estuvo reunido el gabinete de la Nación con la presidencia del primer mandatario, general Perón, y asistencia de la totalidad de los ministros, con excepción del titular de Asuntos Técnicos, que se hizo representar por el subsecretario de ese departamento.

Concurrieron también el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la presidencia, el jefe interino de la Casa Militar y el secretario privado del primer mandatario.

Al término de la reunión se informó que se habían considerado diversos asuntos de gobierno.

Nuevo agregado naval en Chile

BUENOS AIRES, 27. — Dióse a publicidad el decreto del Poder Ejecutivo por el que se da término a las funciones que desempeñaba el capitán de navío Sr. Gastón Lestrade, como agregado naval a la embajada de la República de Chile.

En reemplazo del nombrado y por el mismo decreto se nombra al capitán de navío Domingo Arrambarri.

El pago de una contribución

BUENOS AIRES, 27. — Fija un decreto del Poder Ejecutivo la contribución que deberán pagar a partir del 1o. de enero de 1951 los frigoríficos, mataderos, agentes de comercio y demás inscriptos sometidos al régimen de la ley 11.226.

El decreto se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

Repatriación de restos

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dispone un decreto del Poder Ejecutivo, adoptará las medidas necesarias para la repatriación de los restos del ex enviado y ministro plenipotenciario señor Carlos María Ocantos y de los de su madre doña María Luisa Ziegler de Ocantos, desde Madrid, debiendo correr por cuenta del gobierno nacional los gastos que ello origina.

El decreto se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

Dispúsose la creación del Centro de Estudios y Museo Sanmartinianos

BUENOS AIRES, 27. — Dispuso un decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial de la fecha, crear como dependencias del Instituto Nacional Sanmartiniano, el Centro de Estudios Sanmartinianos y el Museo Nacional Sanmartiniano, este último con sede en la réplica de la casa Grand Bourg de esta capital.

Será función del Centro de Estudios Sanmartinianos la investigación de la vida del general San Martín y de los hechos en que intervino. Este organismo contará con un cuerpo de investigadores que podrá estar integrado por personas residentes en la capital federal, interior y exterior del país. Será función del Museo Nacional Sanmartiniano guardar y exhibir los objetos pertenecientes a San Martín y a su familia. Como complemento se formará un archivo documental iconográfico y una biblioteca.

EL VIERNES SERA FERIADO BANCARIO

BUENOS AIRES, 27. — Será feriado bancario el viernes 29 del corriente. Así fué dispuesto por decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo de ministros de la fecha.

Con 456 pasajeros llegó esta mañana el "Alcántara"

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana pasadas las 7 atracó en el desembarcadero de Dársena Norte el buque de bandera británica "Alcántara", que procedía de Southampton, habiendo realizado escalas en Cherburgo, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Viajaron a bordo de la nave británica desde el puerto de origen y los de escala, 456 pasajeros de los cuales 149 lo hicieron en primera clase, 114 en segunda y el resto en tercera. Estos últimos son en su mayoría inmigrantes que se radicarán en distintos lugares del país.

Entre los pasajeros que viajaron en primera clase se contaron el coronel H. Vaughan William, profesionales, industriales y autoridades representativas de diversos círculos.

Disposiciones sobre el envase de quesos

BUENOS AIRES, 27. — Una resolución dictada por el Ministerio de Industria y Comercio prohibe en todo el país la utilización de envases o envoltorios de cartón o papel para quesos destinados al consumo interno, con excepción de los utilizados para los tipos Cuartirolo, Fundidos, Camembert Argentino, Roquefort o Blue Cheese Argentino, Gorgonzola Argentino, Limburgo y Petit Suisse.

En los casos en que se desee incluir algún otro tipo en esta nómina, por reunir características similares, los interesados deberán solicitar su agregado a la Dirección General de Contralor Comercial, la que deberá expedirse al respecto.

Los comerciantes alcanzados por la prohibición que posean existencias de envases, deberán declararlo bajo juramento ante el mencionado organismo, dentro de los quince días a partir del 26 del corriente, quedando facultados desde ese momento para utilizarlos hasta su agotamiento.

Combinaciones de trenes

BUENOS AIRES, 27. — El Ferrocarril Nacional General Mitre informa que, como el Ferrocarril Nacional General San Martín pondrá en vigor su nuevo horario de verano el 15 de enero del año próximo, las combinaciones de los trenes actuales con dicho ferrocarril en los empalmes de Río Cuarto, Venado Tuerto, La Carlota y Pergamino continuarán en vigor hasta el 14 del citado mes, observándose a partir de esta fecha las establecidas en los cuadros respectivos de los horarios números 1 y 2, que entrarán en vigencia el 18 del corriente mes.

Por lo tanto, los trenes números 153 y 154 entre La Carlota y Villa María, hasta el 14 de enero, circularán los días martes solamente, observando los mismos horarios actuales.

Resolución del ministro de Transportes

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Transportes de la Nación, coronel Juan F. Castro, ha reiterado a los funcionarios y empleados del Ministerio a su cargo la prohibición de intervenir en toda gestión sobre reserva de pasajes. Asimismo establece que los que no acataren esta resolución serán pasibles de severas medidas disciplinarias.

ESTA MAÑANA CELEBRÓ UNA BREVE SESIÓN LA CAMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Senadores, de acuerdo con la convocatoria del Poder Ejecutivo, realizó esta mañana una breve sesión pública, en cuyo transcurso se dió lectura al decreto de convocatoria, tratando a la vez la renuncia presentada por el coronel Ramón Herrera a su banca en el alto cuerpo.

Poco antes de las 11 se reunió el bloque único realizando una larga deliberación, para luego, a las 12.15 reunirse el cuerpo en sesión pública con la presidencia de su titular Dr. Quijano.

Luego de darse lectura por secretaría al decreto de convocatoria, el señor Bavio mocionó en el sentido de que el cuerpo se reuniera a partir de las 15.30 en sesión secreta a fin de considerar 134 pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo y que acababan de tener entrada en ese momento. Aprobado el temperamento propuesto la Cámara aceptó la renuncia del coronel Ramón Herrera a su banca, quien se reintegra al servicio activo en el ejército. A continuación se aceptó una moción del señor Madariaga en el sentido de incluir en el Diario de Sesiones la oración pronunciada por el general Perón durante el Congreso Eucarístico de Rosario y el mensaje de Navidad leído por radio por la señora María Eva Duarte de Perón.

Finalmente se levantó la sesión cuando eran las 12.30.

Al término de la sesión matutina los senadores ofrecieron un vino de honor a los periodistas destacados en la Alta Cámara, al término del cual los legisladores se reunieron en un almuerzo de camaradería que sirvió a la vez para despedir al coronel Herrera.

En Paraná se rendirá el domingo próximo un homenaje a San Martín

PARANA, 27. — Con motivo de la terminación del Año del Libertador, el domingo tendrá lugar en esta capital un solemne homenaje al Padre de la Patria, patrocinado por el gobierno de la provincia, las fuerzas armadas, la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano y los reservistas. A las 8 se oficiará una misa en la catedral después de la cual las autoridades se trasladarán a la plaza 1o. de Mayo, donde, al pie del monumento al prócer, se izará la bandera y los reservistas de la ciudad descubrirán una placa recordatoria. En el mismo acto las autoridades y entidades patrocinantes y otras depositarán ofrendas florales.

Pronunciarán discursos luego de ejecutado el Himno Nacional el representante del Poder Ejecutivo, el de las fuerzas armadas, el de la filial Sanmartiniana y el de los reservistas.

Pago de sueldo complementario

PARANA, 27. — La 3a. Intendencia de Guerra procederá mañana a abonar al personal de contoreros externos de la repartición, el sueldo anual complementario correspondiente al año en curso. El pago se hará de 15 a 18.

Adquisición de automotores

PARANA, 27. — El gobierno de la provincia contará en breve con una flota de camiones que facilitará el desarrollo del plan de trabajos públicos, especialmente en materia vial. Esto hará que se aceleren las obras. Los vehículos serán utilizados también para el transporte de materiales y cereales a las colonias oficiales.

Al número de camiones que actualmente posee la provincia se agregarán en los primeros días de enero 12 unidades marca Ford, adquiridas al Ministerio de Obras Públicas de la Nación en 30.000 pesos cada vehículo.

A estos se agregarán otros semirremolques F.W.D. que llegarán a esta ciudad próximamente.

Gestión de una entidad rural

PARANA, 27. — La Sociedad Rural de Victoria dirigió un telegrama al presidente del Consejo Económico Nacional con motivo de estar suspendidos los beneficios de la ley 13.020, a raíz de la desintegración de la Comisión Nacional de Trabajo Rural. Se solicita en el despacho el urgente diligenciamiento de la fijación de precios para los jornales de las tareas de trilla de rastrojos, modalidad de trabajo sumamente difundida en nuestra provincia.

Se agrega que lo avanzado del ciclo en que se encuentran dichas tareas y el desconcierto existente entre productores y obreros les ha inducido a hacer llegar la premura del requerimiento.

Solicítase una contribución para la Fundación "Eva Perón"

PARANA, 27. — El gobierno de la provincia dictó un decreto por el que formula una invitación a los miembros, funcionarios y personal de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo a contribuir con un día de sueldo con destino a la Fundación "Eva Perón", aplicándose sobre el sueldo anual complementario.

Se expresa en el decreto que "el gesto de los trabajadores argentinos ratifica de una manera incuestionable su adhesión a una obra cuya acción generosa y patriótica sobrepasa las fronteras de la Nación".

AL FUTURO DE LA UN REFIRIOSE LIE

OSLO, 27 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, que se encuentra en esta su ciudad natal en breve visita con motivo de Navidad, declaró anoche en un discurso radiotelefónico a todo el país que "si las Naciones Unidas pierden ahora la guerra en Corea es tiempo de que el mundo entero comience a preguntarse cuál será la próxima víctima".

Agregó el Sr. Lie que "si la agresión contra la República de Corea no puede ser rechazada no habrá después base alguna para lograr los objetivos de las Naciones Unidas en ninguna parte del mundo". También dijo el Sr. Lie que las Naciones unidas no buscan la guerra sino que su principal motivo es el establecimiento de una comunidad libre y unida en la que gobierne el pueblo y en la que todos vivan en paz con sus vecinos. Expresó que las Naciones Unidas fueron creadas para evitar la guerra y que por esta razón tratan siempre de esquivar por todos los medios cualquier acontecimiento que pueda conducir a ese resultado. Añadió que todavía hay esperanzas de conseguir una solución que brinde la paz al pueblo coreano y satisfaga al mismo tiempo a las Naciones Unidas. Después de referirse el Sr. Lie a la intervención de los pseudos voluntarios chinos en la guerra coreana, terminó declarando que si las Naciones Unidas se vieran envueltas en una guerra contra los chinos, la guerra mundial sería inevitable.

Agregó el Sr. Lie que "pese a todo se puede pensar en una rendición. La derrota temporaria o aparente en Corea debe ser la base sobre la cual debe levantarse la victoria final de los principios de las Naciones Unidas y de su carta". Dijo luego que el fin único de las Naciones Unidas en Corea es el establecimiento de una comunidad libre y democrática y en la cual puedan vivir pacíficamente todos los coreanos. "No podemos tolerar la imposición de un sistema de gobierno —expresó— sea nazi-fascista, capitalista, comunista o socialista sobre un pueblo cualquiera como resultado de una agresión armada".

Manifestó a continuación que la situación internacional es tensa y que "es imposible predecir qué sucederá en el futuro más cercano". Dijo luego que, "sin embargo, el conflicto entre el este y el oeste en Berlín en 1948-1949, había sido más peligroso que el actual y se había conseguido resolverlo pacíficamente. Uno nunca tiene que abandonar su esperanza —dijo—, aun cuando se esté preparando para el desastre inminente. Creo que todavía hay esperanzas de una solución que dé paz al pueblo coreano y al mismo tiempo seguridad a las Naciones Unidas".

UNA PROPUESTA DE ALBERTO EINSTEIN

NUEVA YORK, 27 (UP). — "El creciente peligro de una guerra devastadora aconseja la creación de un gobierno mundial al que estarían supeditados los gobiernos nacionales", opinó el sabio Alberto Einstein. Propuso que las Naciones Unidas se conviertan en el gobierno central y que los miembros de la Asamblea General sean directamente elegidos por el pueblo en lugar de hacerlo los gobiernos.

Esa declaración fué dada a publicidad con motivo de prepararse la asamblea mundial de pueblos, que se reunirá en Ginebra del 30 de diciembre al 5 de enero, con la esperanza de sentar las bases de un gobierno supernacional.

REANUDÓ EL TRABAJO EL PERSONAL DE LA COMUNA DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — Quedaron completamente normalizados los servicios municipales con el retorno al trabajo del personal de obreros y empleados. En cuanto a los detenidos en la Jefatura y comisarías seccionales serán puestos en libertad. Unicamente quedarán detenidos los que están comprendidos dentro del decreto 2.220 del gobierno de la provincia sobre reuniones públicas.

En la conferencia de prensa celebrada ayer a invitación del jefe de la comuna y a la que concurrieron cronistas de los diarios locales y corresponsales de los órganos periodísticos metropolitanos, se planteó una incidencia a raíz de ciertas expresiones del Dr. Spirandelli que los asistentes interpretaron como un agravio para el representante de "Crónica". Los periodistas reprobaron con energía la actitud del intendente y la Asociación de Periodistas del Sur denunció el hecho al presidente de la República y al gobernador de la provincia, en un telegrama en el que expresan que "el referido funcionario agravió y tuvo una expresión amenazadora para el delegado del diario "Crónica" por lo que formulamos nuestra formal protesta por lo que ese hecho significa como atentado a los fueros periodísticos en la persona de un trabajador".

Por su parte el Círculo de la Prensa dictó la siguiente resolución: "Ante la actitud asumida por el intendente municipal, señor Cecilio Spirandelli, en la reunión de prensa convocada por él mismo y celebrada en su propio despacho, actitud que debe considerarse ofensiva y hostil hacia los periodistas locales y representantes de diarios metropolitanos allí presentes, el Círculo de la Prensa expresa su más terminante repudio por el gesto y las palabras del nombrado funcionario. Esta entidad manifiesta, por otra parte, que tan extemporáneo proceder no sólo resulta lesivo para los trabajadores del periodismo, sino que señala una lamentable falta de comprensión en lo que respecta a las funciones de la prensa".

La elección de directores de la Caja Forense

De 8 a 13 se realizó el comicio para elegir dos directores titulares y dos suplentes de la Caja Forense de la segunda circunscripción judicial. Participaron por los abogados tres listas, triunfando la denominada "Solidaridad Gremial" que auspiciaba como candidatos a los doctores Carlos Ovidio Lagos y Alejandro Vergara Bergnia.

Nueva lluvia

ROSARIO, 27. — Desde las primeras horas de la madrugada llovió con intensidad en esta ciudad, teniéndose conocimiento que la precipitación es general en la campaña. Según informaciones de los círculos cerealistas las lluvias favorecerán las sementeras de maíz.

Comando de primer ejército

ROSARIO, 27. — El general Eduardo Lonardi asumió el comando del primer ejército con asiento en Rosario. Reemplaza al general Arturo Vargas Belmonte, que solicitó el retiro.

Una multa de más de $ 1.000.000 se aplicó al Instituto Massone

BUENOS AIRES, 27. — El director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos por una resolución dictada en la fecha ha impuesto a la firma Instituto Massone S.A., Productos Químicos y Biológicos, representada por Amílcar Atilio Massone, una multa de 1.085.564,88 pesos, o sea la suma percibida ilícitamente, la que deberá hacer efectiva dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del decreto 22.687/49.

Asimismo impone a Amílcar Atilio Massone, en su carácter de representante responsable del Instituto, noventa días de arresto, y al Dr. Orsini Francisco Ferruccio cuarenta y cinco días de igual pena, que serán compensadas con los días de detención que hayan sufrido con motivo del procedimiento origen de estas penalidades.

Se fijaría un nuevo precio para el trigo

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Economía anunció oficialmente que estudia la posibilidad de fijar un precio superior al vigente para la adquisición de la cosecha de trigo 1950-51.

Para llegar a este objetivo dicho Departamento de Estado "deberá considerar los múltiples factores constitutivos del costo y en especial aquellos que han sufrido modificaciones desde la fecha en que se fijó dicho precio, a fin de establecer la incidencia de los mismos en el costo final de producción".

Suspende el reintegro del aporte del 12 de octubre el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Hacienda suspendió momentáneamente la devolución de los aportes hechos a la Fundación "Eva Perón" por el día 12 de octubre.

La medida fué dictada teniendo en cuenta las diversas gestiones realizadas por la Confederación General del Trabajo y sus organismos afiliados, haciéndose también solidaria la Asociación de Trabajadores del Estado y la Confederación del Personal Civil de la Nación. Estas gestiones tendían a que se dejara sin efecto la determinación de devolver las sumas correspondientes a dicho aporte.

La resolución del ministro suspendiendo momentáneamente la medida de devolver las sumas retenidas se toma "a la espera de la decisión definitiva que al respecto adopte la presidencia de la Fundación "Eva Perón".

Naufragó la goleta cubana "San Rafael"

KINGSTON (Jamaica) 27 (UP). — La goleta cubana "San Rafael", que traía un cargamento de leña, se estrelló contra las rocas de la costa septentrional después de navegar a la deriva al descomponerse sus motores. Sus seis tripulantes ganaron la costa a nado, pero el barco quedó completamente destruído.

LOS GASTOS DEL REARME DE FRANCIA

PARIS, 27 (UP). — El dos veces postergado debate sobre el presupuesto para el rearme de Francia, se inició por fin en la referida Asamblea Nacional después de que ésta derrotara al primer ministro Sr. Pleven, al votar en favor de postergar hasta hoy el mencionado debate.

Ya anteriormente la Comisión Financiera de la Asamblea había reducido en casi diez por ciento la asignación pedida por el gobierno, y el Sr. Pleven prometió jugar la vida de su gobierno de coalición en un voto de confianza sobre la suma total pedida.

El Sr. Pleven dijo que tratará de efectuar esa votación de confianza el sábado, pero hay indicios de que el debate se prolongará hasta entrado el año próximo, ya que la Asamblea ha anunciado una sesión extraordinaria para la primera semana del nuevo año.

En estos debates el gobierno francés entra a la Asamblea con temor de que se aprueben nuevos impuestos para pagar el rearme, antes de las elecciones generales que deben realizarse de aquí a seis meses.

El primer ministro ha indicado que la suma total, cuya aprobación pide, es de 355.000.000.000 de francos y que de no ser aprobada íntegramente renunciará en pleno su gabinete de coalición.

La Comisión Financiera ha reducido esta suma en más o menos un 10 por ciento. El debate que se inicia hoy se hace en base a las cifras enmendadas y el gobierno se propone introducir otras enmiendas para reponer lo reducido y dejar la suma en su forma original. El presupuesto militar francés para 1951 es de 740.000.000.000 de francos, incluyendo 240 mil millones de francos de la ayuda norteamericana.

El cuartel general de Eisenhower en Europa

PARIS, 27 (UP). — El general Dwight Eisenhower establecerá su cuartel general para las fuerzas del ejército del Pacto del Atlántico en el Hotel Astoria, a la sombra del Arco de Triunfo, según anunció ayer un vocero del ejército de Europa.

Desde su puesto de mando el general Eisenhower hará las investigaciones necesarias para determinar si sus cuarteles permanentes estarán en Versalles o en Fontainebleau, o tal vez en Estrasburgo. El Hotel Astoria se halla sobre los Campos Elíseos, la ancha avenida por la cual los ejércitos aliados victoriosos desfilaron al fin de las dos guerras mundiales.

La división de planificación ya se instaló en el Hotel Astoria y se halla inspeccionando diversos lugares que podrían ser sede permanente del cuartel general de Eisenhower.

El comandante supremo de las fuerzas de Europa occidental llegará en el transcurso de la semana próxima y elegirá la sede permanente en consulta con los países del Pacto del Atlántico y que son los que suministrarán el potencial humano necesario para la formación del ejército. Durante la segunda guerra mundial y después de la invasión de Europa por parte de los aliados, el general Eisenhower estableció su cuartel general en Versalles en el Trianon Palace Hotel, y existen muchas posibilidades de que Versalles vuelva a ser elegido sede del comando general.

El cuartel general de las fuerzas de las cinco naciones del Pacto del Atlántico, se halla instalado en Fontainebleau.

La U.R.S.S. tendría un ejército de más de 170 divisiones

PARIS, 27 (UP). — El gobierno francés declaró que Rusia dispone de un ejército de 170 divisiones con un total de 4.600.000 hombres bajo las armas, además de 950.000 hombres en los países de su órbita.

Stanton Griffis fué nombrado embajador de EE. UU. en España

WASHINGTON, 27. (UP). — El presidente Truman pidió acuerdo al Senado para la designación del señor Stanton Griffis como titular de la embajada norteamericana en Madrid, poniendo así fin al boicot que se había hecho al gobierno de Franco.

Se cree que el gobierno español designará a Félix Lequerica como embajador español en Washington. El señor Lequerica ha estado varios años en Estados Unidos como embajador, aun cuando no fué reconocido por el gobierno norteamericano.

El señor Griffis recientemente presentó su renuncia como embajador de la Unión en la Argentina.

DESPLAZASE HACIA SEUL UNA PUNTA DE LANZA COMUNISTA

TOKIO, 27 (UP). — La vanguardia de las fuerzas chinas llegó a 32 kilómetros al norte de Seúl, menudeando los choques entre patrullas avanzadas aliadas y comunistas que realizan incursiones de reconocimiento. Mientras se realizan esas escaramuzas, los chinos concentran sus fuerzas en diversos puntos al norte del paralelo 38 para emprender una ofensiva en masa.

La población de Seúl abandona la ciudad y se dirige hacia el sur. La capital está semidesierta, pues grandes caravanas de coreanos, cargando grandes bultos con sus objetos personales, salieron desde ayer en busca de lugares más seguros para establecerse.

Los efectivos comunistas

TOKIO, 27 (UP). — El cuartel general de MacArthur anunció hoy que las tropas norcoreanas se hallan concentradas en grandes campos de adiestramiento en Manchuria y estima que el total de las fuerzas comunistas que actualmente se hallan en Corea, en Manchuria o en camino al frente de lucha, pasan de 1.250.406 hombres.

El anuncio menciona 28 unidades del ejército norcoreano en Corea y otras tantas en los campos de adiestramiento de Manchuria.

El ejército norcoreano organizado tiene, según el cuartel de MacArthur, 118.740 hombres. Los guerrilleros y simpatizantes suman otros 10.023. Se calcula que en los campos de adiestramiento manchurianos hay por lo menos 40.153 norcoreanos. Las cifras dadas a conocer hoy por el cuartel general de operaciones demuestra que las fuerzas unidas de chinos y norcoreanos en la península de Corea, solamente son de 414.406 hombres. Ampliando estas cifras se tiene en los frentes de lucha el 4o. ejército de China comunista con un total de 171.117 hombres, frente al 8o. ejército norteamericano.

Las fuerzas comunistas chinas del 3er. ejército en la zona de Hungnam, tienen 106.056 hombres, con lo que el total de chinos comunistas que se hallan actualmente en los frentes de Corea es de 277.173 hombres.

Los aviones de la V fuerza aérea han dado muerte o herido a unos 700 soldados comunistas y han logrado blanco directo con sus bombas en 22 ciudades que se hallan en poder de los comunistas, así como también en algunos aeródromos. En las últimas 24 horas se hicieron unas 300 salidas.

Mientras tanto, en la ciudad de Seúl, se hacen todos los preparativos necesarios para su defensa. Sus habitantes civiles marchan por los caminos hacia el sur, huyendo de la esperada ofensiva comunista. Menos del 40 por ciento de los 1.250.000 habitantes de la ciudad quedaban en la misma esta mañana. Los caminos en el sur se hallan abarrotados de personas que marchan llevando lo que pueden de sus pertenencias.

La mayor parte de los miembros de la Asamblea Nacional abandonaron la ciudad ya, y sólo quedan unos cuantos empleados imprescindibles en las oficinas públicas.

En las afueras de la ciudad se [illegible] con los preparativos militares [illegible] ra la defensa.

Ataques comunistas

TOKIO, 27 (UP). — Una pu[illegible] de lanza del ejército de los co[illegible] nistas penetró 12 kilómetros en territorio surcoreano y se coloc[illegible] 40 kilómetros de Seúl.

Los patrullas de combate chi[illegible] y norcoreanas atacan constan[illegible] mente al 8o. ejército en la [illegible] de defensa de 120 kilómetros, [illegible] preparación de la ofensiva gene[illegible]. Las patrullas norteamericanas [illegible] tieron retroceder luego de un [illegible] cuentro con 5.000 a 8.000 soldados chinos a 40 kilómetros al norte [illegible] Seúl, que es lo más cerca que [illegible] llegado los comunistas de la c[illegible] tal surcoreana. Al mismo tiem[illegible] en la zona noreste otros elem[illegible] tos chinos obligaron a las tr[illegible] surcoreanas a replegarse cerca [illegible] 6 kilómetros y cercaron a un [illegible] tallón surcoreano que, sin emb[illegible] go, logró salir del encierro [illegible] de una lucha continuada de [illegible] horas.

El grueso de las tropas chi[illegible] en Corea se mueve hacia el [illegible] por la ruta de invasión y ha [illegible] más varios ataques de tan[illegible]. Pero los aviones de las fue[illegible] norteamericanas, tanto de bom[illegible] deo como de combate, actúan [illegible] tinuamente a esas tropas y d[illegible] rotan las columnas de abast[illegible] mientos. Las tripulaciones de [illegible] aparatos dan cuenta de haber [illegible] tenido muy buenos resultados [illegible] sabe que en la región oriental [illegible] la línea de defensa un centenar [illegible] chinos se rindieron a las tropas [illegible] las Naciones Unidas luego de [illegible] ques particularmente concentra[illegible] de los aviones de combate.

Fué rechazado un ataque cerca de Chunchon

SEUL, 27 (UP). — Los oficia[illegible] norteamericanos que actúan co[illegible] consejeros en el ejército surco[illegible] no, anunciaron hoy que un b[illegible] llón chino lanzó un ataque de p[illegible] porciones al noreste de Chunch[illegible] que fué rápidamente conten[illegible] "con la completa ayuda de [illegible] fuerzas aéreas norteamericanas". Dicen los informantes que ahora la situación se asegura [illegible] ese sector del frente, donde [illegible] siguen las actividades de pa[illegible] llas de ambos bandos.

Informóse a Truman sobre la situación militar de la Unión

WASHINGTON, 27 (UP). — El presidente Truman sostuvo anoche una conferencia de dos horas y media en la Casa Blanca con los secretarios de Estado, de Defensa y del Tesoro, señores Dean Acheson, George Marshall y John Snyder, respectivamente, y el general Omar Bradley.

Posteriormente se informó que el general Bradley proporcionó un cuadro de la situación coreana, mientras que el general Marshall dió cuenta del estado en que se halla el plan de ejecución del programa de defensa nacional.

Convocatoria de oficiales al servicio activo

WASHINGTON, 27 (UP.) — El ejército de Estados Unidos tiene el proyecto de llamar al servicio militar activo a 3.740 tenientes y capitanes para el 22 de marzo próximo.

Estos efectivos aumentarán a 27.000 el número de oficiales de la reserva que han vuelto al servicio desde que se inició la guerra en Corea.

Un vocero del ejército dijo que en su mayoría el nuevo grupo estará formado por médicos, dentistas e ingenieros.

La economía de los países americanos

WASHINGTON, 27 (UP). — Los países latinoamericanos aumentaron en más del 50 por ciento sus carencias habituales de trigo y harina, informó el Departamento de Agricultura en base al estudio estadístico de uno de sus funcionarios, el señor Henry Becker, después de un viaje por 16 de esas naciones.

Agrega que en el período fiscal 1949-1950 que terminó el 30 de junio, esos países importaron trigo y harina por 91.000.000 de bushels, mientras que el promedio de 1934-1935 fué de 57.000.000 de bushels. Señala que los factores determinantes de ese aumento incluyen la emigración de las zonas rurales a las urbanas, el aumento de la capacidad adquisitiva, la intensificación de las industrias, la inmigración y las reservas.

El comercio exterior de E. U.

WASHINGTON, 27 (UP). — El Departamento de Comercio informó que durante el tercer trimestre del año los países extranjeros en general equilibraron sus ingresos en dólares con los egresos en la misma divisa, eliminando el saldo adverso que para la mayoría de las naciones, constituía un grave problema.

Ese equilibrio se debió en parte al notable aumento registrado en las situaciones privadas norteamericanas en otros países, que fueron de más de 600.000.000 de dólares en julio, agosto y setiembre contra 10.000.000 en el trimestre anterior. También influyó el gran aumento producido en las importaciones norteamericanas de lanas, café, azúcar y diversos materiales estratégicos. El total de las importaciones de Estados Unidos durante el tercer trimestre alcanzó a 3.400.000.000 de dólares, contra 2.700.000.000 en el anterior.

El informe del Departamento de Comercio añade que en el mismo período la ayuda del gobierno norteamericano a las naciones extranjeras fué de 250.000.000 de dólares, contra 1.040.000.000 en el trimestre anterior.

Comentarios periodísticos

NUEVA YORK, 27 (UP). — En fuentes colombianas y norteamericanas se consideraba hoy exagerada la importancia dada por el "New York Times" a la ausencia de la delegación de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas en una comida ofrecida por la delegación de Colombia.

El diario señalaba que el delegado soviético, Sr. Andrei Vishinsky, había concurrido al acto y agregaba: "Estados Unidos no perdió la amistad de Colombia, pero tampoco ganó nada. Un importante país vecino fué menospreciado en una forma que los colombianos que asistieron a la comida jamás olvidarán. Es necesario preguntar si estas cosas deben ocurrir".

El jefe de la delegación colombiana dijo que no hubo incidente alguno, explicando que el jefe de la representación norteamericana, Sr. Warren Austin, se excusó de asistir debido a sus múltiples tareas como consecuencia de la guerra coreana. Agregó el representante colombiano que había comprendido y aceptado la disculpa de Austin.

Por su parte un vocero de la representación norteamericana dijo que Austin fué el único invitado y que la etiqueta no permitía enviar a otro delegado en su lugar. Añadió que Austin había aceptado la invitación pero no pudo asistir por sus ocupaciones y por encontrarse indispuesto. Según el editorial, el señor Vishinsky no dejó de comentar la ausencia de Austin, manifestando en alta voz que su delegación también estaba muy atareada, "pero sin duda gusto se tomaba el tiempo necesario para aceptar la amistosa hospitalidad de los colegas de un país latinoamericano tan importante".

Reavivó el sentimiento nacionalista escocés el robo de la piedra histórica

LONDRES, 27 (UP.) — En Scotland Yard se realizó una reunión de los jefes de policía a fin de planear la investigación para dar con el paradero de la famosa "Piedra de la Coronación", que desapareció misteriosamente de su lugar, debajo del trono del rey en la abadía de Westminster, en las primeras horas de la mañana del 25.

Desde entonces la policía patrulla todos los caminos especialmente los que van hacia Escocia. Detiene a todos los coches e interroga a sus ocupantes. La reliquia histórica desaparecida simboliza el sometimiento de Escocia a la corona inglesa. También se vigilan todos los aeropuertos y los muelles.

La piedra se encontraría en Escocia

LONDRES, 27 (UP.) — Despachos procedentes de Glasgow dan cuenta, con evidente júbilo, que la Piedra del Destino o de la Coronación, robada hace dos días en la abadía de Westminster en Londres "ha llegado con toda felicidad a Escocia"; pero la policía en esta duda de la veracidad de estos despachos.

Muchos diarios escoceses titulan sus ediciones de hoy con gruesos caracteres que anuncian que la piedra está de nuevo en Escocia y dicen que un hombre anónimo llamó anoche por teléfono a las oficinas de los diarios designándose un "conspirador" e informó que la "piedra se halla a salvo en Escocia".

Los agentes de Scotland Yard se muestran francamente escépticos sobre estas informaciones y se inclinan a achacar el robo de la histórica piedra a un bromista de mal gusto.

El movimiento nacionalista escocés

LONDRES, 27 (UP). — El robo de la histórica "Piedra de la Coronación" de la abadía de Westminster, saca a la luz el profundo descontento que existe entre los nacionalistas escoceses y los británicos y concentra la atención pública.

Los escoceses que pertenecen al movimiento nacionalista acusan al gobierno británico de ignorar a sabiendas y completamente los expresos deseos de millones de escoceses, y al mismo tiempo aseguran que el gobierno laborista se ha retractado de las promesas que hizo en las elecciones de dar más independencia a Escocia.

El gobierno escocés que proyectan establecer los nacionalistas, no estará separado del gobierno británico y permanecerá bajo la corona, pero sí deberá tener mucha más independencia que la que ahora goza. La piedra es un antiquísima reliquia que figura en la historia y la leyenda que se remonta hasta los tiempos bíblicos.

Cuando la noticia de este robo, que para los escoceses es el más sensacional cometido desde 1671, cuando el capitán Thomas Blood [illegible] la joya de la corona, se difundió por Escocia, [illegible] en las puertas y balcones de las casas las banderas [illegible] con la figura del león. Se ha [illegible] que los nacionalistas [illegible] "rey de Escocia" sobre un trono que descanse sobre la venerada piedra en la que se han parado durante siglos los reyes escoceses para ser coronados hasta que el rey Eduardo I se la llevó a Londres como un símbolo de que él y sus sucesores eran y son reyes de Escocia tanto como de Inglaterra.

De acuerdo con la tradición [illegible], el verdadero monarca de Escocia debe ser coronado sobre la piedra y aunque no sea sobre [illegible] [illegible] hombre, agitaría el sentimiento nacionalista [illegible] [illegible] para sin [illegible] la causa [illegible], por el contrario, la reliquia.

El movimiento nacionalista [illegible] [illegible] [illegible].

El gobierno de Chile tomará medidas para combatir la inflación

SANTIAGO DE CHILE, 27. (UP). —"La inflación llegó a límites [illegible] que inducen a la gente [illegible] la desesperación", declaró el ministro del Interior, Dr. Pedro [illegible] rique Alfonso, a los periodistas. Refiriéndose al asalto de que fué objeto una panadería, cuyas [illegible] vidrieras fueron destrozadas por [illegible] pública que se apoderó del pan, [illegible] representa, porque el pueblo [illegible] de la misma aumenta su precio y reduce el tamaño de la mercancía. "Este hecho —añadió— es de suma gravedad para el gobierno [illegible] la opinión pública. El costo de [illegible] vida llegó a niveles exagerados, por lo que el consejo de ministros estudiará y decidirá las medidas para combatir la inflación".

McCloy dió seguridades al pueblo de Alemania

FRANCFORT, 27 (UP). — [illegible] alto comisionado de Estados Unidos, señor John McCloy, asegu[illegible] hoy a los preocupados alemanes que Estados Unidos no los "ve[illegible] derán" en caso de que se realice la anunciada conferencia de las cuatro grandes potencias, convocada a la Unión Soviética.

Los periodistas, a los que [illegible] bió el Sr. McCloy, le recordaron que el pueblo alemán abriga tales temores, y a ello dijo McCloy: "[illegible] que existen tales temores y [illegible] tales preocupaciones, pero no [illegible] de saber cuáles son los fund[illegible] mentos para creer que Occidente se propone "vender" a Alemania en la propuesta conferencia de los "cuatro grandes". Puedo aseg[illegible] rar —dijo— que no se tomará ninguna decisión a expensas de Alemania. Nuestra gran inversión [illegible] recursos en Alemania, demuestra, de por sí que tenemos muy dentro del corazón los intereses del pueblo alemán".

Los vietminneses atacan las defensas de Hanoi

SAIGON, 27 (UP). — En [illegible] cuartel general francés se informó que las fuerzas comunistas vietminneses lanzaron un fuerte ataque contra el perímetro norte de las defensas de Hanoi y que en estos momentos se lucha [illegible] ziamente.

Un vocero del cuartel general dijo que los rebeldes capturaron el puerto francés de Dephoc, a [illegible] millas al norte de Hanói, a pocas horas de iniciar su ataque al norte. Sin embargo, se expresó que se mantienen las posiciones [illegible] [illegible] tres puestos franceses [illegible] que se hallan amenazados por [illegible] fuerzas comunistas. Los puestos mencionados se hallan a lo largo [illegible] [illegible] defendido al norte del río Rojo y se encuentran todavía [illegible] actualidad. Pero los comunistas podrían terreno en muchos lugares ante un recio contraataque francés.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 416212

Inspecciones bromatológicas

Han tenido buen éxito las gestiones que venía realizando el Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo para que se instalara en aquella localidad una seccional del Instituto Bromatológico. Mediante un decreto originado en el M. de Salud Pública y Bienestar, se ha creado aquella dependencia y se ha designado al funcionario técnico que tendrá a su cargo las tareas vinculadas con la inspección bromatológica de los artículos alimenticios que se elaboran o expenden en la zona. Además de esta fiscalización, como también de las condiciones de funcionamiento de los establecimientos de elaboración y de venta, la seccional habilitada prestará asesoramiento sanitario a los tamberos de la zona y tendrá a su cargo las medidas necesarias para encuadrar el funcionamiento de los mismos dentro de las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para la buena calidad de la leche.

La creación de la seccional de referencia contempla una necesidad importante de aquella zona. San Jerónimo Norte es una de las plazas comerciales e industriales más importantes del departamento Las Colonias, en la que funcionan, así como en su vasta zona de influencia, establecimientos de producción y elaboración de materias primas, donde se emplean procedimientos modernos de industrialización. La materia prima básica que se produce, la leche, ha dado lugar a la instalación de diversos establecimientos de elaboración de distintos derivados de la misma, tales como las cremerías y la fabricación de quesos de excelente calidad, que promueven una vasta actividad económica y plantean, en el aspecto sanitario, la necesidad de la fiscalización que se realizará ahora por medio de la nueva dependencia. Resulta interesante destacar que los mismos comerciantes e industriales, por intermedio de la entidad que los agrupa, son quienes han solicitado ese tipo de fiscalización, lo que señala que se ha creado una conciencia con respecto a la higiene y calidad de los productos alimenticios que se elaboran y expenden en la zona o son enviados a otros centros de comercialización o consumo, lo que contribuirá sin duda a prestigiar las mercaderías de aquella procedencia.

Por otra parte, debe señalarse que oportunamente el poder ejecutivo de la provincia dictó un decreto declarando a la de San Jerónimo Norte zona de brucelosis, lo que señala la necesidad de un control permanente de parte de los organismos oficiales sobre el estado sanitario del ganado y del asesoramiento que la nueva dependencia deberá prestar a los tamberos y criadores de hacienda con respecto a los mejores procedimientos a emplearse para la lucha contra esa enfermedad.

Este diario oportunamente apoyó la creación de la Sección de San Jerónimo Norte del Instituto Bromatológico, señalando la importancia industrial y comercial de la zona. Resulta satisfactorio, por consiguiente, que las autoridades de la provincia hayan dado satisfacción a las aspiraciones de la zona al mismo tiempo que se comprueba cómo la labor de la repartición encargada de velar por la calidad y condiciones sanitarias de los productos alimenticios que se elaboran o expenden en el territorio de su jurisdicción se va extendiendo a los distintos puntos del mismo por medio de las seccionales que están destinadas a cumplir una importante función en los aspectos señalados.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió el gobernador a su despacho, iniciando de inmediato sus tareas oficiales; conferenció por separado con los ministros de Gobierno y Culto, de Hacienda y Economía. Después recibió al diputado nacional señor Abel Montes, y al delegado de la C. G. del Trabajo, señor Fructuoso Sánchez, que concurrió acompañado por miembros del secretariado regional.

El saludo del personal

Pasado mañana, a partir de las 12, el gobernador de la provincia recibirá el saludo del personal de la administración, con motivo de la terminación del año.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno, doctor Orlando Fornari, recibió al diputado nacional señor Abel Montes; al comisionado municipal de Sunchales; al concejal de Rosario, señor Félix M. Juaniz y al señor Jesús Cura.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, conferenció con el ministro coordinador, doctor Vottero; recibió al director general de Enseñanza, don Luis Ravera; al director del personal escolar, señor Ramón J. Godiño; al presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis C. Bonsembiante; al presidente de la Cámara de Diputados, Ing. José A. Canullo, y a varios diputados.

—El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna conferenció con el ministro coordinador Dr. Tomás Vottero; recibió al presidente del Hospital Italiano, don Antonio Avaro, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con dicho establecimiento; a los diputados Martín y Zecca y a otras personas.

Gobernación

El secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri recibió a una delegación del Sindicato de Lecheros Minoristas de la ciudad de Rosario; al delegado en la C. G. T., señor F. Sánchez; al presidente del Sindicato de Taximetristas de esta capital; a miembros de la comisión directiva del Club Ampurdán de esta capital y a otras personas.

Aprobación de reformas de estatutos

El P. E. ha aprobado las reformas introducidas en sus estatutos por numerosas entidades, a las que se les reconoce además el carácter de personas jurídicas.

Las sociedades son las siguientes: Club Social de Fuentes; Club A. Social D. y Biblioteca "Vira [illegible]" de Rosario; Hogar Social [illegible] de Margarita; [illegible] Ltda., de Rosario; Asociación de Maestros de [illegible]; [illegible] Centro de Viajantes y Corredores, de Rosario; Club A. San Jenaro, de San Jenaro; Centro Empleados de Comercio, de Rafaela.

—Por otro decreto se acordó personería jurídica a la S. Cooperativa de Consumos y Vivienda del Personal de ACINDAR S. A., de Rosario.

Viaje del gobernador

Mañana se trasladará a Rosario el gobernador de la provincia, para asistir a la inauguración de la Sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, en Barrio Arroyito.

Universitarias

Fueron adjudicadas becas para estudiar en Chile

La Comisión Asesora para la adjudicación de las becas que la Universidad de Chile acuerda para sus cursos de verano, acordó las becas correspondientes a nuestro país en el concurso que fué cerrado el 15 del corriente.

Fueron favorecidos: Prof. Angel Lapieza Elli; Arq. Juan Antonio Ballester; periodistas Dr. Miguel Angel Escalante y Srta. Alba Haydée Martellini; la "ad libitum" al Dr. Eduardo M. Dessein. Fueron designados suplentes los señores Delfín Leocadio Carasa, Elsa Aurora Galarreta, Mario César Treto, Hebe Sabini, German O. Galfrascoli, Juan Carlos Taboada, Raquel Colombres y María Ignacia Delfina Moyano.

Los cursos se desarrollarán entre el 2 de enero y el 10 de febrero próximos y son dictados por prestigiosos profesores chilenos y extranjeros. Entre los argentinos figuran César Fernández Moreno, que dictará un curso sobre "La poesía argentina de vanguardia" y Juan Carlos Paz, que se ocupará de "Principales tendencias actuales de la música" y "Composición musical".

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Mañana se reunirán en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, las mesas examinadoras correspondientes a las siguientes asignaturas: Matemática II curso; Química Agrícola y Microbiología.

Instrucción pública

Cena del Centro de Estudiantes de E. Sanitarias de la Facultad de H. y Medicina Preventiva

Mañana a las 21, las alumnas del curso de educadoras sanitarias de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva se reunirán en una cena en el hotel Talamé, con motivo de la terminación del curso lectivo y promoción de las alumnas del último curso. Las interesadas en concurrir deben solicitar las tarjetas a los teléfonos 19532, 19.505 y 12081.

En honor de los egresados de la escuela "General San Martín" en el año 1950

La Asociación de Ex alumnos de la Escuela Normal "General San Martín" de esta capital, ofrecerá en el local del mencionado establecimiento una demostración en honor de los maestros recibidos este año.

Consistirá la demostración en un refrigerio que será servido pasado mañana a las 19 y han sido invitados los asociados, personal del establecimiento y miembros de la Asociación Cooperadora.

Sociedad Rural de Santa Fe

Distribuyéronse los cargos en la comisión directiva

Ayer celebró reunión la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, tratándose diversos asuntos de carácter interno y temas relacionados con los salarios para la cosecha, langosta, reforestación, etc. También se procedió a la distribución de los cargos de los miembros electos en la última asamblea, quedando la comisión integrada de la siguiente forma:

Presidente Dalmiro M. Videla; vicepresidente Ricardo J. Paviolo; secretario Luis Mariano Cabal; tesorero Domingo Franchino; vocales titulares: Dr. Francisco A. Caminos, Dr. M. Raúl Pujato, Domingo Ormaechea, Dr. Ignacio J. Costa, Antonio Nevoli y J. Enrique Reutemann; suplentes: Eduardo F. Durruel, Francisco A. Costa y Dr. Aurelio J. Mayoraz; revisores de cuentas: Juan Bocadelli y Alberto López Pianello.

Las entregas de trigo a "certificar"

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, correspondiendo a un pedido que recientemente le ha sido formulado por el director nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agr. José M. Castiglioni, al igual que a todas las entidades vinculadas con el comercio de granos, informa a los interesados dándoles traslado de la solicitud, que la misma se refiere a las remesas de trigo a "certificar" que actualmente se están efectuando sobre los distintos puertos del país, y para que se trate de elegir los lotes de más peso hectolítrico.

El citado organismo ha dejado aclarado, muy especialmente, que todos los trigos sin excepción, serán recibidos, no obstante lo cual y por las razones que es obvio señalar se hacen imprescindibles las entregas de mayor peso hectolítrico, a fin de facilitar de esa manera los compromisos de embarques de dicho grano al exterior.

Mañana pagarán diciembre a los jubilados provinciales

Han dispuesto las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, que mañana se inicie el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre corriente, a los jubilados y pensionados provinciales.

La tarea se realizará de acuerdo con el horario siguiente:

28 de diciembre: Jubilados: Primer turno, de 8 a 9, del No. 1 al 494; segundo turno, de 9 a 10, del 495 al 945; tercer turno, de 10 a 11, del 946 al 2199; cuarto turno, de 11 a 12, del 2201 al final.

29 de diciembre: Pensionados: Primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 1 al 711; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del No. 712 al 1211; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 1212 al final.

Las autoridades de la Caja piden a los beneficiarios la observación de los turnos establecidos; los beneficiarios que no se presenten dentro de los mismos cobrarán sus haberes a partir del 16 de enero próximo; los recibos para el cobro deberán retirarse en las dependencias de calle Moreno 2637.

El Primer Congreso de Directores de Escuelas se inició esta mañana

En el Palacio Escolar se reunió esta mañana, iniciando sus deliberaciones, el Primer Congreso de Directores de Escuelas Normales de la Provincia, al que concurren también los directores y vicedirectores de las escuelas primarias que funcionan en jurisdicción de aquéllas.

Dicho congreso ha sido convocado por el P. E., y organizado por la Dirección General de Enseñanza, con el fin de considerar la práctica docente de los alumnos de sexto grado en las escuelas primarias.

Cinco temas han sido sometidos a consideración del congreso mencionado. El primero, para el cual se han recibido diez trabajos, comprende: Resultados obtenidos en la práctica docente de los alumnos de sexto grado en las escuelas primarias. Deficiencias observadas. Valor formativo para el futuro maestro.

Tema II: Cómo ha contribuído y puede contribuir la escuela normal a la extensión cultural en el medio social y escolar. Intervención de los alumnos maestros.

La comisión que estudiará este punto ha recibido once trabajos.

Tema III: De qué manera el alumno maestro de sexto año puede adentrarse en el conocimiento de los aspectos técnicos, administrativos y sociales de las escuelas primarias, urbanas, suburbanas y rurales.

Han sido enviados cinco trabajos sobre este punto.

Tema IV: Cómo puede ser coordinada la planificación de la práctica docente de los alumnos maestros en las escuelas primarias. Práctica integral.

La comisión que estudia este tema ha recibido once trabajos.

Tema V: Beneficios que reporta a la escuela normal el conocimiento directo de los problemas de las escuelas primarias. Importancia del cambio de ideas y opiniones entre el personal directivo de las escuelas primarias y normales.

Cuatro trabajos han sido presentados sobre este tema.

También ha recibido el director general de Escuelas, organizador del congreso, nueve trabajos referentes a diversos aspectos generales de la educación en las escuelas normales.

La sesión inaugural

A las 9 se efectuó la sesión inaugural; hallábanse presentes el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; los directores de Educación; directores de las Escuelas Normales de esta capital y de Esperanza; el inspector nacional de escuelas, y numerosos docentes.

El Director General de Enseñanza señor Luis Ravera dió la bienvenida a los delegados, señalando la trascendencia y el significado que está llamado a tener para la obra educacional de la provincia y la formación profesional de los futuros maestros el congreso que se inauguraba. Destacó que por su carácter, era el primero que se realizaba en el país, y traduce en forma [illegible] de las inquietudes del gobierno del Ing. Caesar en materia escolar y la preocupación del ministro del ramo doctor Rapela, quien ha querido auscultar de este modo la opinión de los directores de escuelas, sobre el resultado de la labor cumplida, sobre lo que resta por hacer y sobre las reformas a introducir en la organización del trabajo.

"Por la calidad y jerarquía de la tarea a cumplir, dijo el señor Ravera, esta jornada marcará en el historial de la educación, el jalón inicial de un movimiento llamado a dar a la obra de la escuela, un contenido y una fisonomía, más ajustados a las necesidades y exigencias impuestas por el progreso y tónica que polariza a todas las manifestaciones del momento excepcional que vive el país. Es un congreso de directores referido a la capacitación de los maestros del mañana. El temario a considerar y los trabajos presentados, están relacionados con la acción del docente y la manera de coordinar esa acción para bien de la formación profesional del futuro educador y de los intereses de la enseñanza y la cultura".

Más adelante se refirió a la acción —cada vez mayor— confiada a la escuela; a su intervención en todos los órdenes de la vida, señalando que su acción es de profundo contenido y sentido social, pues sin desconectarse del pasado y sus tradiciones, que dan en esencia, unidad a nuestra cultura y el rasgo distintivo de nación, ha de actuar ligada a la realidad del presente, no sólo por su condición de orientadora del pueblo, sino para evitar que doctrinas e ideologías extrañas deslumbren al pueblo y minen los cimientos; la escuela, agregó, asume así un carácter de atalaya y la responsabilidad del maestro se multiplica.

Luego señaló que si grande es la responsabilidad de la escuela primaria, mayor es la de la escuela normal que tiene la delicada función de formar al maestro, y agregó: "Nadie escapó a la influencia positivista del siglo. En mayor o menor grado, fuimos presa de esa ola que nos llevó en un momento a sobreestimar en la escuela, lo informativo y olvidar un tanto el corazón y el espíritu".

Después de referirse a la última, contienda, destacó que el hombre se conduce y comporta movido por el factor sensitivo, intelectivo, volitivo y afectivo, y que la educación de este siglo favorece a los primeros, y como consecuencia forma individuos un tanto frívolos e indiferentes, como en otra época la prevalencia del último condujo al misticismo, y que había que buscar el equilibrio de dichas fuerzas y asignar en la estructura escolar la merecida importancia a lo volitivo y afectivo para que el hombre sepa de sacrificios y del freno moral.

Se refirió al plan de acción de la escuela santafesina, y además al ideario educativo del presidente de la república expuesto en varias oraciones en que señala la necesidad de alcanzar el equilibrio de esas fuerzas para que el argentino viva la plenitud de los bienes heredados de los forjadores de la nacionalidad; recordó dos pensamientos del presidente: "El educador ha de ser mitad padre y mitad maestro para que el alumno sea mitad hijo y mitad alumno"; "Los niños son los únicos privilegiados", y expresó finalmente que la jornada que se iniciaba responde a dicho fin.

Una nueva comisión

Después del discurso del señor Ravera, se constituyeron las comisiones —originariamente cinco aumentadas a seis con una comisión para los asuntos varios—.

Después de levantarse la sesión inicial sesionaron las comisiones estudiando los trabajos que han sido destinados a cada una de ellas.

La sesión de clausura

Mañana a las 19, en el mismo local, se realizará la sesión de clausura del congreso.

Celebrará mañana a las 16 su última reunión el Concejo Deliberante

Mañana a las 16 celebrará su última reunión el Concejo Deliberante para tratar el presupuesto municipal para 1951, las reformas a la ordenanza impositiva y numerosos asuntos despachados por las comisiones internas, entre los cuales pueden citarse: Despacho solicitando al D. E. disponga lo pertinente para el estudio y proyectación de las cámaras sépticas en las zonas no servidas por la red cloacal. Eximiéndose a la Empresa Rincón del pago del 6 o/o establecido en la ordenanza 3278; Modificación de la ordenanza que prohibe la instalación de nuevas caballerizas; Arreglo de calles, colocación de focos de alumbrado, etc.; Ordenanza sobre el control de los espectáculos públicos.

Si la consideración de los despachos demandara mayor tiempo del calculado, el cuerpo pasaría a cuarto intermedio hasta el viernes, en cuya oportunidad se realizará la sesión de clausura.

Los nombramientos de oficio para el año próximo en la 1a. Circunscripción Judicial

Corte Suprema de Justicia. Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación. Juzgados del Crimen de la 1ra., 2a., y 3ra. Nominación. — Abogados: Carlos J. Arrieta, Domingo Artega Solá, Luis F. Bayardo, Ramón Pedro F. Bellocchio, Fulvio Bernasal, León Blanchard, Mario C. Bruno, Nelly Ruth Casañas, Oscar E. Copes, Lisandro L. B. Dalle Mura, Francisco Furno Calles, Luis García Costa, Enrique Domínguez, Manuel J. Mántaras, Marcial H. Mántaras, Aparicio Argentino Monje, Mario Monset Iturraspe, Jorge A. Negro, Jerónimo D. Parera, Antonio Paulasso, Faustino Peña (h.), Olinto A. Pividori, Domingo L. Rabbi, Pedro H. Rabasio, [illegible] Rivero, José Smoyner, Manuel Efraín Toledo, Selva E. Ucha, Juan José Vera.

Contadores para Convocatorias y Quiebras. — Prudencio Vidal Aguirre, Víctor J. Amor, Juan Pedro E. Boccadelli, Francisco C. Bonetto, Ricardo S. Campos, Luis Jorge Contini, María de la P. Dalles de Codicio, Luis Cayetano Dalino, Sabino Di Luca, José Dusatnik, Miguel Angel Espinosa, Natalio C. Faddá, Pedro Gregorio Fernández, Rubén Hilario Ferreyra, Luis María Gasparotti, Blanca Esther González, José [illegible], Víctor Jesson Paroli, Armando S. Lenardussi, José Marcos Martín, Amílcar Meschini, Carlos A. B. Montenegro, Yolanda E. Gallo de Montenegro, Yolanda E. Gallo de Moyano, Gregorio Manuel Pino, Rogelio C. P. Prono, Raúl Armando Ravazzola, Ascensión Bolgiani I. de Reiderman, José Sala, Teófila José Salguero Loreto, Emilio Sánchez Rizza, Esteban Victorio Sierra, Armando Agustín Tasi, Benito Toretta, Dardo Francisco Vignolo, Eloy Vinas, Petrona Antonia Zárate.

Contadores: José María L. P. Batchilleria, Ricardo S. Campos, Enrique J. Cingolani, María de la Pusa-santa Dalla de Codicio, Rosanto de Petre, José Dusatnik, Gabriel Gladas Montenegro, Yolanda Elvira Gallo de Moyano, Dardo Francisco Vignolo, Eloy Vinas, Petrona Antonia Zárate.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Cámaras de Apelaciones. Juzgados de Instrucción de la 1ra. y 2da. Nominación. — Abogados: Walter O. Albrecht, Juan José Aldao, Abel Argento Argüelles, Julio César Arri, Marcos Arrúa Solé, Sixto Bayer, Hugo R. Beruzzi Pirano, Horacio Raúl Bruno, Miguel Cariñas, Angel F. J. Cassanello, Salvador M. Dana Montaño, Marcelo H. Fabris, Francisco M. Ferrer, Juan M. Galli Pujato, Alfredo Roberto Gianfelici, Lázaro B. Grattarola, Jorge Junami, Luciano F. Molinas (h), Manuel Niel, Carmelo F. Piedrabuena, Benjamín Washington Recamán, César Reidel, Oscar Jacinto Luis Rodríguez, Emilio Antonio Rossyki Decaillet, María E. Sanmlan, Aldo Pablo Santucci, Juan R. Reus, Francisco R. Villaescusa, Eugenio Wade.

Contadores: Francisco C. Bonetto, Angel Raúl Costa, Miguel Angel Expósito, Blanca Esther González, Antonio Laedó, Armando S. Lenardussi, Enrique A. Monteverde, Miguel Angel Narbaits, Alfredo Peralta, Emilio Sánchez Rizza, José Teitelman.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección, Juzg. 1ra. 2da. y 3ra. Nom. — Abogados: Eduardo N. Alvarez, Manuel Alvarez Novillo, Diógenes Luis Antille, Ricardo E. Avilés, Armando Octavio Barrionuevo, Luis Felipe Beatriz, Miguel Ricardo Cavigilla, Francisco Di Bernardo, Enrique Escobar Cello, Julián D. González, Eduardo Nicolás Gschwind, Francisco Lorenzatti, Francisco Augusto Luque López, José C. Mai, José María Martínez, Raúl H. Martínez, Hugo A. Núñez, Félix F. Ocampo, Carlos C. de Olazábal, Pío Alberto Pandolfo, Gregorio Parera, Josefa Trento de Parera, José Peisojovich, Ricardo Quesia, José María Santa Cruz, Eraldo A. Seghiso, Antonio F. Villar, Raúl Jacobo Wexler.

Contadores: Alberto Cibiel, Dora Amalia Copes, Luis María Gasparotti, Nicolás M. Margenet, José Marcos Martín, Angel N. T. Pagliaricampo, Raúl Armando Ravazzola, Augusto Enrique Robles, Vicente Serrano, Armando Agustín Tasi, Gloria S. Zaballa.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 2da. Sección. Juzgados de Rafaela. — Abogados: Héctor Raúl Aguas, Miguel J. Alberto (h.), Jacobo Arcavi, Mario Manuel Argento, Jaime Blank, J. Fortunato Botto, León Brailevski, Alberto Jorge Caminos, Emilio P. Contesse, Alberto H. Carbone Rosas, Ignacio J. Costa, Mario Alberto Crespo, Salvador A. Q. Echegaray, Raúl F. Fossera, Luis Antonio Fusé, Francisco L. Gallo, Roberto D. Giacomino, Andrés V. Maiturin, Aurelio J. Mayoraz, Horacio Milia, Alberto J. Molinas, Nicanor Molinas, Ricardo F. Molinas, Silvio Nicolás Montserrat, José I. Parma, Jorge Carlos Piedrabuena, Luis R. Rabbi y M. Urbano Sanabria.

Contadores: Víctor J. Amor, Luis Jorge Contini, Natalio C. Faddá, Hugo O. Galiano, Víctor Jesson Paroli, Carlos A. B. Montenegro, Andrés Muller, Delly G. Natella, Luis A. Natella, Nemesio Ramos y Eduardo S. Vasalli.

Juzgado del Trabajo de la 1ra. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 3ra. Sección. Juzgados de Jobson (Vera). — Abogados: Elbio Eric Albrecht, F. Luis Arnolfo, Gregorio Armas, Salvador Basabilbaso, Alberto Beltramone, Marcelo Cerrano, Jorge J. Christe, Carlos Durán, Martín C. Figueroa Gómez, Reinaldo José Gutiérrez, Omar Carlos Dante Mugnaschi, Luis Alberto Mollerach, Alberto V. Musacchio, Julia Bonta Olivella, Darío Parera, José R. Parma, Luis A. Pérez García, José A. Purinelli, Adolfo Z. Quesia, Luis A. Quiñe, Aníbal Luis Rodríguez, Luis Ferreccio, Dolores Rosemberg de Sulam, Luis A. Torres, Antonio Urba, Augusto Néstor Vecchietti, Dante J. Vella (h), y Santiago E. Volkart.

Contadores: Prudencio Vidal Aguirre, Arturo Cavallero, Luis Cayetano Dalino, Sabino Di Luca, Amparo Salvadora Fernández, Rubén Hilario Ferreyra, Omar Antonio Maximino, Emilio Mariano Pardo, Eleodoro Manuel Pino, José Sala y Rosina Toretta.

Juzgado del Trabajo de la 2da. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 4a. Sección. Juzgados de Reconquista. — Abogados: Héctor M. Albergoli, Dionisio Barraguirre, Juan Carlos J. Bellocchio, Rodolfo Benítez Busso, Eduardo Benzaquén, Guillermo Busaniche, Juan Carlos Costa, Oscar M. Crespo, Donaldo A. Day, José María González Macias, Francisco J. Gschwind, Mario Raúl Iparraguirre, J. Ernesto Mántaras, Luciano F. Molinas, Benito J. Parma, Emilio F. Ferevinsky, Roberto V. Piedrabuena, Arón Rabinovich, Rolando E. Rivas, Raúl Adolfo Salgado, Clodio M. A. Sánchez Guerra, Ernesto S. San Martín, Elías Teitelman, Jorge Raúl Tejerina, Francisco A. Vallejos, Pedro V. Vallejos, Salvador C. J. Vico, Vidal Wexler.

Contadores: Armando M. Allaral, Marina Aragón, Juan Pedro E. Boccadelli, María R. Jucel de Cator, Esmeralda Zabalia de Croppi, Alfredo de Francisco D'Ambra, Pedro Gregorio Fernández, Ciscul, S. C. Galiano, Amílcar Meschini, Ascensión I. B. de Reiderman, Esteban Victorio Sierra.

Médicos Legistas. — Juan A. Bonet Da Forno, Juan Ricardo Coronado.

Médicos. — José Blank, Antonio Romero Celeri, Antonio M. Occhi, Remigio Alberto Pérez.

Especialidades Médicas. — Análisis: Carlos Humberto Prono.

Obstetricia y Ginecología. — Juan A. Bonet Da Forno.

Ingenieros Químicos. — Alberto C. Nigro.

Ingenieros Civiles. — Félix A. Gogorza, Pascual F. Garnsten, Lucio Tarquino Gervasoni, Horacio Gil, Sorla Lurasch, Angel Mai, Francisco Enrique Cronio.

Arquitectos. — Guillermo E. Elnecht.

Ingenieros Agrónomos. — Luis Leonardo Niel.

Peritos Agrónomos: Carmelo E. Celis.

Agrimensores. — Miguel Kleer, Elías Krivoy, Antonio H. Vieyra.

Asistentes Sociales. — Elvira María I. de Chiappini Melo.

Calígrafos. — Antonio M. Glitar, di Corina G. de Mazzei, Enrique de la Vega.

Procuradores. — Clara F. de Argento Argüelles, Elvira Mabel R. de Chiappini Melo, Víctor Dante Harnisch.

Interrumpió sus viajes a La Paz "La Sarita"

Sufrió desperfectos en los motores

La lancha "La Sarita" que esta tarde debía partir con pasajeros y carga con destino a La Paz (Entre Ríos), no pudo hacerlo por desperfectos que sufrió en los motores.

La empresa propietaria de la embarcación informa que tendrá que ser sometida a reparaciones, de modo que se calcula que recién el miércoles próximo estará en condiciones de reanudar los servicios.

Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe

Inscripción para la distribución de neumáticos

De acuerdo con una información suministrada por la Sociedad de Taximetristas Unidos, los asociados deben concurrir al local de calle Crespo No. 2340, a contar desde mañana y hasta el 30 del corriente mes, dentro del horario de 15.30 a 19.30, a los efectos de inscribirse para la distribución de neumáticos que en número de 250 ha adjudicado a los taximetristas locales el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, con la intervención de la [illegible].

Los interesados deberán presentar el recibo patente del año 1950 y carnet de [illegible].

ESCOLARES DE SUNCHALES EN "EL LITORAL"



Una nutrida delegación de alumnos y personal docente de la escuela No. 379, Florentino Ameghino, de la localidad de Sunchales visitó días pasados "El Litoral".

Integraban dicha delegación el director del establecimiento señor Edgard Providenti, maestras Srtas. E. y H. Gunlberti; cooperadoras señoras Inés M. de Ponce y [illegible] F. de Chiappero y los alumnos siguientes: Elva Arnaudo, Vedia Mitri, Lida Bertone, Gladys Chiappero, Nilda Bernard, Noelia Locate, Alma Wunziker, Liliana Gorcello, Hilda Damiani, Elinor Abatidaga, Elsa Perret, Delia Marconetti, Inés Ponce, Irma Bertone, María Y. Ingaramo, Dilche Artino, Irene Viale, Ericia Borga, Dora Marengo, Raúl Mazzola, Lidier Gaspari, Jorge Rosso, Hermes [illegible], Allasa, Italo [illegible], Leva [illegible] dino, Carlos D'Angelo, Alcides [illegible] insal, Oscar Mogalo, Osmar [illegible], Hermes Fenoglio, Héctor Ingaramo, Juan C. Stobbia, José Mi[illegible], Carlos Bertoldi, Hilario Leiva [illegible] ler Montino y [illegible] taron también Paraná y Rosar[illegible]

Un cuadro del brigadier López donará el P. E. al gobierno de Mendoza

La Junta de Estudios Históricos de Mendoza solicitó al gobierno santafesino la donación, con destino al Museo de Historia Argentina de la provincia cuyana, de un retrato del brigadier general López. El pedido ha sido resuelto favorablemente por el P. E., que en un decreto de la fecha señala que es deber del P. E. asociarse al propósito de la provincia hermana, de honrar la memoria del ilustre santafesino que, inspirado por nobles sentimientos de patria, se constituyó en el paladín supremo de nuestra autonomía provincial. Agrega que el "Patriarca de la Federación, como mereció ser llamado por sus afanes en pro del ideal de organización nacional que defendió en tratados y en campos de batalla, y cuyo recuerdo se perpetúa en el bronce y en el corazón de sus comprovincianos, es acreedor al homenaje de gratitud que las autoridades mendocinas se proponen rendir al ilustre hijo de Santa Fe".

Las disposiciones generales

El P. E. ha llamado a concurso para la ejecución de un retrato al óleo del brigadier general López; podrán participar en dicho concurso, todos los artistas santafesinos nativos y los que, sin serlo, tengan una residencia en la provincia, continua o inmediata no menor de cinco años, que se probará con certificación policial o judicial.

La composición será libre y la tela, sin marco, deberá medir 2,00 metros de alto por 1,50 de ancho; el marco deberá ser de madera color [illegible], de [illegible] centímetros [illegible] entregar en el Museo Provincial de Bellas Artes; el plazo de recepción comenzará el 15 de julio de 1951 y se clausurará el 31 del mismo mes. Los participantes podrán documentarse en los museos históricos de la provincia; las obras no deberán ser firmadas, y en el dorso del cuadro se inscribirá un lema que el autor consignará además en un sobre que contendrá todos los datos del autor, y que será colocado dentro de otro que también será enviado al director general de Bellas Artes.

El jurado estará integrado por el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, como presidente; el secretario general de la Gobernación; el director general de Bellas Artes, y los directores de las escuelas provinciales de Bellas Artes de Santa Fe y Rosario.

Se instituye un primer premio de 5.000 pesos y diploma de honor, quedando el cuadro de propiedad de la provincia; un segundo premio de 2.000 pesos, y un tercer premio de 1.000 pesos.

Agronomía Regional

Selección de semillas

En los primeros días del próximo mes dará comienzo la campaña de selección mecánica de semillas con los equipos del Ferrocarril General Belgrano.

A tal efecto, los agricultores deben solicitar informes al agrónomo y al jefe de estación de la localidad de San [illegible].

Las tarifas a cobrarse, después de 100 bolsas de trigo y 20 de lino que se pasarán gratuitamente, son las siguientes: Trigo $ 0.15 la bolsa de 60 kilos; lino $ 0.25 bolsa de 60 kilos; centeno, $ 0.20 también la bolsa de 60 kilos; cebada y avena, $ 0.20 la bolsa de 50 kilos.

Se intensifica en todas las zonas infestadas la destrucción del acri[dio]

Se prosigue con tesón la destrucción de la langosta en todas las zonas afectadas de los departamentos del norte.

En todos los lugares donde están produciéndose nuevos nacimientos de mosquita, están llegando los elementos necesarios para su exterminio enviados por las oficinas de zonas de la Dirección de Agricultura. La colaboración prestada por agricultores y ganaderos ha permitido que la campaña se realice sin tropiezos.

Se han producido nuevos nacimientos en diversas zonas de Vera, Rigby, Fives Lille, etc. y se han enviado nuevos elementos y equipos para la destrucción del acridio.

Otras entidades insisten en rechazar el reintegro del aporte a la Fundación

La filial zona norte de esta provincia de la Agrupación del Docente Argentino ha enviado una comunicación telegráfica a la presidenta de la Fundación Eva Perón en la que le expresa que por decisión unánime de sus afiliados no acepta la devolución de lo aportado a la entidad el 17 de octubre, "ratificando, agrega, su adhesión más amplia a la magnífica obra social que realiza la Fundación".

Por su parte la sección Vial Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado ha dado a conocer un comunicado por el [illegible] se ratifica en mantener la donación del aporte correspondiente al 17 de octubre.



Los aportes para la Asistencia Social a la Ancianidad

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2884, la Dirección General de Rentas ha ultimado los detalles técnicos tendientes a la percepción de los aportes patronales, obreros y del estado, al Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad (Ex Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos). Dichos aportes deberán ser realizados mensualmente, por adelantado, mediante depósitos en el Banco Provincial de Santa Fe, en las nuevas boletas que se pondrán en circulación con tal efecto.

Las declaraciones juradas deberán ser presentadas en la Dirección General de Rentas o en las Oficinas —ex-agencias— de jurisdicción del empleador.

Estado del tiempo

Descendió la temperatura pero se mantiene el alto porciento de humedad

Dentro del mismo marco de inestabilidad de ayer se mantuvieron durante la jornada las condiciones atmosféricas en esta capital.

El sol apareció a intervalos, lo que agravaba las consecuencias del calor reinante.

Al promediar la tarde el cielo se mantenía encapotado, cayendo algunas gotas. Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 755.00; temperatura del aire 23o.9; temperatura mínima 23o.5; humedad relativa 74 o.o; viento noroeste; a las 15: barómetro 751.13; temperatura del aire 29o.3; higrómetro 76 o.o; viento norte-noreste; temperatura máxima 32o.9.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 748.50; temperatura mínima 22o.5; temperatura máxima 32o.5; humedad relativa 81 o.o; viento noroeste, velocidad 12 kmts. por hora.

Datos de lluvia

El Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora ha llovido en: Guadalupe 2, Monte Vera 12, Manucho 2, Cululú 2, San Justo 1, Rincón del Quebracho 9, Petronila 16, Villa Saralegui 21, Lucila 16, Santurce 2, Empalme San Carlos 12, Gessler 5, Providencia 2 y La Pelada 2.



Han sido adjudicadas las obras de pavimentación de la ruta 300 a San Jerónimo

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado un decreto del P. E. aprobando la licitación realizada y adjudicando la construcción de las obras básicas completas y pavimentación de la Ruta Provincial No. 300, en el tramo Ruta Nacional No. 19 a San Jerónimo Norte.

La obra ha sido adjudicada a la empresa C.O.T.E.X. S.R.L., con un presupuesto de 2.996.235.25 pesos, con un aumento del 6,24 por ciento sobre el presupuesto oficial, con transporte ferroviario exclusivamente, reservándose la provincia el derecho de disponer si fuere necesario, el transporte de materiales en camiones, conforme a los precios de su propuesta para la alternativa "B".

Movimiento gremial

Sociedad Mutual de Boleros del distrito Alto Verde

La Sociedad Mutual de Boleros, del distrito Alto Verde, pone en conocimiento de los interesados, que en razón de haber sido autorizado por el Ministerio de Transportes de la Nación, a partir del día 2 de enero próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de pasajeros entre Santa Fe y Alto Verde: de 5 a 20, $ 0.30 por persona; después de las 20 y hasta las 24, $ 0.40 por persona.

Gestiones realizadas por ASOEM

Una numerosa delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, realizó esta mañana diversas gestiones en el Concejo Deliberante. Se solicitó, de acuerdo con los términos del recibido decreto del gobierno de la provincia, que se deje sin efecto la subvención mensual que la Municipalidad abona a SOEM, dado que dicha entidad, aparte de no estar afiliada a la C.G.T., no puede funcionar, según disposición del decreto 23852. Este pedido se formuló en razón de figurar en el proyecto de presupuesto remitido al cuerpo deliberativo, una partida para cubrir ese gasto.

También se remitió una nota al D. E. solicitando, por las mismas causas, que se deje sin efecto el descuento por planillas que se viene efectuando a los asociados de dicha entidad.

Telegrama de la Sra. de Perón

ASOEM ha recibido de la esposa del primer mandatario de la Nación, el siguiente telegrama:

"Al iniciarse el nuevo año llegue a todos los queridos trabajadores de ese gremio el corazón del general Perón y el mío, que palpitan en profundo amor por este pueblo tan grande, tan noble y tan esforzado. Que el nuevo año sea la reafirmación de nuestros ideales de justicia y amor fraterno en torno a la bandera de Perón y junto a la C.G.T., para que la felicidad reine por siempre en esta patria tan amada. ¡Viva la patria! ¡Viva Perón!". Firma el despacho la señora Eva Perón.

Movimiento político

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Se reúne esta noche la comisión administradora

—Para esta noche a las 21.30, están citados los miembros de la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista, con el objeto de realizar una reunión para considerar asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Cena de camaradería de industriales gráficos

Mañana a las 21 en la terraza del Hotel Palace se reunirán en una cena de camaradería para despedir el año los industriales gráficos de esta ciudad. Las adhesiones se reciben hasta mañana a las 12 en los teléfonos 20326, 12133 y 32285.



Se rechazó un recurso contencioso administrativo

Con la presidencia de su titular la Corte Suprema de Justicia tuvo a su cargo esta mañana un acuerdo con el objeto de dictar resolución en el recurso contencioso administrativo interpuesto por "Colgate Palmolive Peet, Soc. Anón. Ind." contra el gobierno de la provincia.

Al referirse al caso planteado el ministro Dr. Abalos expresó que la actora fué acusada por infracción a las leyes de impuestos 2584 y 3141, la cual resultaría de no haber abonado en las operaciones realizadas en la provincia, por sus agentes o viajantes de la sociedad, el impuesto determinado en aquellas leyes y que gravan tales actos. Sobre la base el cálculo aritmético practicado [illegible] denuncia se hace elevar el monto de lo adeudado por dicho concepto a la suma de $ 3.420. La denunciada por su parte al contestar expresó que era inexacta la estimación del cálculo de operaciones, concediendo la posibilidad de errores en el estampillado de recibos por importes cobrados en jurisdicción provincial, además negaba que haya existido tentativa de defraudar al fisco.

Después de historiar los hechos el Dr. Abalos señaló que la decisión del P. E., que declara que en el caso sub lite son aplicables las disposiciones de los Arts. 1o. y 24 Inc. 2o. de la ley 2584 y 1o. y 26 Inc. 3o. de la ley 3141 con las consecuencias de los Arts. 35, 162, 42 y 76 de dichas leyes respectivamente, sujeto todo a la correspondiente comprobación, constituye un procedimiento de mero trámite, dictado en el ejercicio de facultades que le competen en mérito a sus propias funciones como administrador y recaudador de las rentas de la provincia (Art. 72 Inc. 14 de la Constitución nacional).

Además no se percibe qué derecho de carácter administrativo concedido al recurrente por la ley aparece vulnerado por esa decisión, dictada, según se deja constancia en los antecedentes referidos, por su propia iniciativa como artículo previo y sin resolverse en forma integral la existencia del crédito del fisco, ni la determinación cuantitativa del mismo. En efecto dijo, hasta tanto no se compruebe la realidad de la infracción, se fije su monto y se intime el pago, no existe obligación al derecho correlativo; no pudiendo, en consecuencia, traerse ante el órgano competente por el recurso de plena jurisdicción, la dilucidación de las múltiples cuestiones suscitadas por la denuncia, la pretensión del fisco y la defensa de los derechos subjetivos que se atribuye la Soc. Anón. Colgate Palmolive.

Seguidamente estableció que tal cual está concebida la resolución objeto de este recurso, no resuelve aún ninguna de las pretensiones del denunciante, ya que subordina la aplicación de los preceptos que en ella se enumeran a la correspondiente comprobación, por lo que mientras ésta no se practique ni esté agotada la vía administrativa ni como ya se ha dicho aparece vulnerado derecho alguno del recurrente, dado que no existe pronunciamiento sobre si existe o no la infracción que sirvie[illegible] de fundamento a la denuncia y que motivan las actuaciones administrativas de que se instruye el expediente administrativo.

Al respecto destaca el Dr. Abalos que es innegable la facultad del P.E. de comprobar por los medios a su alcance la realidad de la infracción denunciada, averiguando a que en definitiva se concreta la resolución aludida, misma que ella responde a la esfera propia a sus facultades y por lo mismo es ajena a la competencia en este tribunal. Si el P.E., añadió, luego de esa comprobación a que se supedita la efectividad de las normas impositivas dicta resolución estableciendo el monto del impuesto y la multa pertinente condena al pago de los mismos, recién existiría un derecho vulnerado y habría llegado el momento para que el afectado entablara el contencioso administrativo. Por esos fundamentos el doctor Abalos votó por la negativa del recurso en su aspecto formal; moción que contó con la aprobación de los demás miembros de la Corte.

Posteriormente, atento el resultado de la votación recaída al tratar la primera cuestión, luego se decidió que no correspondía tratar el segundo punto que se relacionaba al [illegible] operado la prescripción. Finalmente, la Corte resolvió rechazar el recurso contencioso administrativo interpuesto.

¿BUSCA UN REGALO ASI?..

HELADERAS ELECTRICAS SIGMA PIO [illegible] garantía CINCO años.

RADIOS COMBINADOS "Wincor", [illegible] desde $ 4.650.-

RADIOS nacionales o importados, con garantía de normal funcionamiento desde $ 450.-

VENTILADORES "Siam", "Sello de Oro", "Gensa", "Phillips", "Eleme", etc. Modelos de pie o de mesa $ 69.50

HELADERAS A HIELO Gabinetes de chapa e interiores de corcho, en modelos de una o dos puertas desde $ 285.-

ASPIRADORAS ELECTRICAS INGLESAS completas, con todos sus accesorios, otros tipos desde $ 420.-

COCINAS ELECTRICAS [illegible] $ 85.-

LICUADORAS IMPORTADAS Novisimas, [illegible] desde $ 1.350.-

RELOJES ELECTRICOS [illegible] desde $ 125.-

COMPRELO EN COMEX MENDOZA 2461 T. E. 12545

Visite nuestro salón de ventas

Habrá servicios especiales de tranvías y ómnibus el 31

Con motivo de las fiestas de fin de año, el 31 habrá un servicio especial de tranvías y ómnibus durante las horas de la noche.

Los coches de las líneas 1, 2, 4 y 5 y ómnibus de la línea "A" circularán durante toda la noche. Línea 3, el último coche partirá de Plaza de Mayo al Cementerio a las 3.22 y del Cementerio a Plaza de Mayo a las 3.11. El último coche de la línea 6 partirá de Iturraspe a San José a las 3.45 y de vuelta a Iturraspe desde San José a las 3.58.

En cuanto al servicio de ómnibus, los coches circularán durante toda la noche con los horarios que se han establecido para el día 24.

Solicitan mejoras los jubilados municipales

Nota elevada al C. Deliberante

Los jubilados y pensionados municipales de esta capital han elevado por intermedio de su organismo representativo un memorial al Concejo Deliberante en el que formulan —teniendo en cuenta el elevado costo de la vida y la desigualdad en que van quedando en relación con los nuevos beneficiarios— un pedido de equiparación de los haberes jubilatorios.

En un comunicado que el Centro de Jubilados Municipales ha dado a conocer se hacen diversas consideraciones sobre las razones de justicia que abonan el citado petitorio.

Pide el Fiscal de Estado al P. E. que aplique otras multas por agio a los comerciantes

El fiscal de Estado se ha expedido en distintos sumarios instruídos por infracción a las leyes que reprimen el agio y la especulación. Solicita al P. E. aplique multas a las siguientes firmas con asiento en esta capital: Sociedad Anónima La Castellana, 25.000 pesos; Amalio Villa y Compañía, 10.000; Alfredo Asef, 200; Segundo Maldonado, 50; José Lúquez García, 300; José Morelli, 500. De Rosario: Establecimientos Michelon, 10.000; Nay Hiskin Basis, 100; Juan B. Pilot, 3.000; Dermidio Villalba, 900; Antonio José Ferrario, 200; Atilio Ragaglio y Compañía, 500; José Bascetta, 300; Sed Dial Amed 250; Sleman Abdalla Barrack, 320. De Reconquista: H. E. Lanteri y Compañía, 15.000. De Rafaela: José Ali, 180.

ESTADO DE LOS RIOS

Puerto Santa Fe—

Hidrómetro del dique No. 2 .... 3.37 Estacionado

Calado máxima admisible—	Pies
Canal de acceso	20'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Aniceto-Paracao)	21'1"
Calado probable al 1 de enero:	
Puerto	19'7"
Tramo Santa Fe-Rosario	20'2"

Por 8 días

SOLAMENTE

Grandiosa Liquidación DE MERCADERIAS DE ALTA CALIDAD!

Observe estos precios:

LONAS para toldos, rayadas ancho 0.90 mts. a. . . . . . $ 6.80

LONAS para toldos, lisas, ancho 1.10 mts. a. . . . . $ 7.90

... y un extenso surtido de sedas lisas y estampadas y gran variedad de géneros de algodón, todo a menos del costo

GRAN TIENDA EL ARCANGEL

SAN LUIS esq. JUNIN 64578v27

SIDRA ESPECIAL

Liquido 100 cajones, $ 36.- [illegible] Primera Junta 3477. Teléfono 12802, de 7 a 10 horas y de 13.30 a 15.30 horas. 64613v27

CHATITA CHICHE [illegible] Carrocería nueva [illegible] toldo con barandas hierro para cargar mil kilos, motor ajustado, liquido $ 14.000. Avda. FREYRE 3032 64617v27

V E N D O HELADERA SERVEL a kerosene, 8 1/2 pies, [illegible] Belgrano 2485 — Esperanza. 64641v 30.12



Legislativas

Proyecto sobre intervención en la Municipalidad de Rosario

El presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Dr. Rodolfo A. Weidmann ha presentado un proyecto de ley en que se declara intervenida la municipalidad de Rosario, en su rama ejecutiva, a objeto de restablecer su normal funcionamiento, por encontrarse subvertido el régimen municipal.

El autor del proyecto señala la anormal situación de dicho municipio, la huelga de los empleados y obreros de la comuna que ha provocado la paralización de servicios públicos esenciales. Destaca el doctor Weidmann que es larga la historia de la gestión municipal en Rosario; señala la pérdida de eficacia de los servicios de transporte de pasajeros, agregando que nada hizo el intendente de Rosario para evitar la intervención de la provincia en la empresa municipal mixta de transportes; se refiere a la situación económica de la misma, y afirma que nada se ha hecho para promover la ejecución de un plan de pavimentación, para terminar los considerandos con la historia de la huelga del personal de obreros y empleados.

VENDEDOR TEJIDOS PRACTICO NECESITA "CASA HEREDIA" 64629v.27.12

Rotary Club

La noche de damas

Esta noche, a las 21, se realizará en el Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club. Dicha reunión, con motivo de las fiestas de fin de año, será con asistencia de las señoras de los rotarianos.

Durante un incidente, en un café de Las Flores hirieron de arma blanca a un hombre

En el café y bar que Pedro Beltrame tiene establecido en Blas Parera y 27 Sin Nombre, se produjo anoche, a las 21, un desorden durante el cual Francisco Maxel [illegible], de 48 años, casado, cuidador de caballos, domiciliado en barrio Cabal, fué herido de arma blanca.

Desde poco antes de la hora citada se hallaban charlando y bebiendo Manuel Rodríguez, de 32 años, Venancio Levalle, de 50, Galileo Riestra, español, de 41 y el citado Maxel, quienes desarrollan sus actividades en los studs cercanos y viven en Las Flores, cuando se suscitó un entredicho al que puso fin Rodríguez, apoderándose de una botella con la que enfrentó a sus compañeros de mesa. Se produjo el natural alboroto y, cuando se logró hacer calma merced a la intervención de personal de la comisaría de Las Flores, pudo comprobarse que Maxel había sido herido de arma blanca en el costado derecho, siendo conducido a la Asistencia Pública y posteriormente internado en el hospital "17 de Octubre", sala 4, cama 11. La policía tiene detenidos a los actores del desorden mientras prosigue diligencias tendientes a esclarecer el hecho.

Felicitación al personal policial

La Filial Santa Fe del Automóvil Club Argentino, ha enviado una nota al director general de policía de la provincia, agradeciéndole la colaboración prestada a la entidad con motivo del paso de los corredores en cumplimiento de la primera etapa del "Gran Premio Argentino de Carreteras 1950 — Libertador General San Martín", por la ciudad de Santa Fe.

Solicita la entidad a aquel funcionario que haga llegar las felicitaciones a todo el personal destacado a tal efecto "pues su ejemplar comportamiento y celo demostrado han realizado el éxito obtenido".

Dos mujeres se lesionaron en un accidente ocurrido en Helvecia: una falleció

El juez de instrucción de la [illegible] Juan Carlos [illegible] ha sido informado por las autoridades policiales de Helvecia [illegible] sobre un accidente [illegible] tarde en la localidad [illegible] resultaron heridas dos [illegible] una de las cuales falleció [illegible].

De acuerdo con la información [illegible] a las 17.30 [illegible] [illegible]

IMPORTANTE ORGANIZACION COMERCIAL

le ofrece la posibilidad de obtener mensualmente significativos ingresos adicionales mediante la promoción de ventas en plan de alta jerarquía y fácil realización. Ocurrir:

25 DE MAYO 2238 — CIUDAD



J. Valdéz y E. De Luca se medirán en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 — Un festival a cargo de púgiles profesionales se anuncia para mañana en el estadio de San Lorenzo de Almagro. El combate principal estará a cargo de los livianos Ernesto De Luca, argentino, y José María Valdez, español. los matches preliminares son los siguientes: Oscar Velázquez v. Ernesto Tello, "Baby Tigre" v. José Martínez y R. O. Romero v. Pascual Pafuate.

Disposiciones adoptadas para el match del sábado

Relacionadas con la disputa del partido Colón-Unión, que tendrá lugar el sábado, han sido adoptadas estas disposiciones: las puertas de acceso al estadio serán habilitadas a las 19; el acceso del público se hará por las puertas principales del estadio y por la puerta reservada habitualmente para los socios ingresarán, esta vez únicamente, los invitados especiales, dirigentes, policía y periodistas; los socios del Club Colón deberán abonar íntegramente el importe de las entradas.

Los clásicos rivales del futbol local prometen brindar un excelente partido

Como no podía ser de otra manera, se aguarda con extraordinaria expectativa la realización del partido final del torneo "Presidente Perón" que tendrá lugar el sábado a las 22, entre los clásicos adversarios del futbol santafesino: Colón y Unión. Conforme lo ha dispuesto la Asociación del Futbol la brega tendrá lugar en el estadio del Club Colón, que ha sido declarado neutral, de manera que los asociados de esa entidad deberán abonar íntegramente el importe de las entradas, lo que hace presumir que la recaudación alcanzará gran volumen y servirá para demostrar cuánto es el interés que ha provocado el cotejo, como así también el hondo arraigo que el popular deporte tiene entre los aficionados santafesinos.

Uno y otro conjunto cumplieron una brillante performance en las distintas zonas en que participaron. Unión se adjudicó la zona "B" tras una lucha que alcanzó emotivos contornos en su fase final, e igual cosa ocurrió con Colón, vencedor en la zona "A". Lo cierto es que los equipos santafesinos demostraron toda su valía frente a calificados rivales y consiguieron privar en sus respectivas secciones demostrando con ello que merecen ser ascendidos al círculo superior de la Asociación del Futbol.

Ya lo hemos dicho muchas veces que la participación de las populares instituciones santafesinas en el campeonato "grande" asociacionista contaría con la adhesión entusiasta de millares de aficionados, no sólo de nuestra ciudad sino también de poblaciones vecinas, donde se sigue con especial atención las actividades que desarrollan ambos clubs.

* * *

No puede hacerse ningún pronóstico para el partido del sábado. Hay equilibrio de fuerzas entre ambos conjuntos y, aunque no lo hubiera, la experiencia aconseja, tratándose de esta clase de lucha, no arriesgar demasiado en el pronóstico, pues cuántas veces se ha visto prevalecer al más débil en partidos de esta naturaleza. Hubo ocasiones en que uno de los rivales era considerado candidato al triunfo, y por goleada, más ya una vez los equipos en el campo de juego la realidad fué muy distinta a la presunción y prevaleció, precisamente, quien parecía batido de antemano.

Ahora, en este caso, no puede arriesgarse ningún pronóstico porque tanto uno como otro equipo son de fuerzas parejas.

* * *

Colón presentará su equipo titular. Vale decir, que actuarán todos los futbolistas que integraron el conjunto en sus últimos partidos, pues reaparecerá el puntero izquierdo Marángelo que no pudo actuar en el decisivo encuentro con Argentinos de Quilmes. En la custodia del arco estará Tenutta, constituyendo la zaga Gómez y Traversi; en la línea media jugarán Gaitán, Ramírez y Rebechi, mientras que la delantera estará integrada por Ferreyra, Cantell, Juan Carlos Frutos, Leanza y Marángelo.

* * *

En cuanto se refiere a la constitución de Unión, se adelanta que será integrada con todos los jugadores titulares que han reanudado el entrenamiento tras un breve descanso. Cantero, Hussein y Edwards constituirán el trío posterior, mientras que en la línea media jugarán Duse, Bratina y Barchielli. El ataque contará con el concurso de Habichayo, Marini, Bruzzone, Sánchez y Acosta. En lo que resta de la semana los futbolistas rojiblancos intensificarán su entrenamiento para presentarse en buen estado físico en el importante partido del sábado venidero.

Wilbraham controlará el partido del sábado

BUENOS AIRES, 27. — El señor Wilbraham fué designado por la Comisión de Referees de la Asociación del Futbol Argentino para controlar el importante partido que se llevará a cabo el sábado en Santa Fe entre los conjuntos de Unión y Colón. En este encuentro se definirá la posesión de la copa "Presidente Perón", instituída en el torneo de honor que lleva su nombre. El Sr. Wilbraham ha actuado en numerosas ocasiones en Santa Fe.

Lanús y Colón jugarán con equipos uruguayos

Un convenio existente entre las entidades directrices del futbol argentino y del uruguayo establece que el campeón y el vicecampeón argentino de primera B deben medirse con los vencedores del certamen oriental de la división privilegiada. La fecha de realización de estos partidos será fijada muy en breve.

En consecuencia, Lanús tendrá que enfrentar a Nacional, flamante campeón del Uruguay. Y a su vez, Colón lo hará con Peñarol, que ocupó el segundo puesto. Falta por decidir la sede de ambos encuentros.

Para los mismos, tanto la A. F. A. como la entidad hermana uruguaya, otorgarán premios consistentes en copas y medallas.

Partidos internacionales se disputaron en España

Dos encuentros internacionales de futbol se llevaron a cabo en España. En uno de ellos, el conjunto de Atlético Bilbao superó por 3 goles a 1, a Bol Club, de Dinamarca, y en el otro, Atlético Madrid fué vencido por 4 goles a 3 por el equipo alemán del Club Eintracht.

Se medirán el viernes Kimberley y Gimnasia

Ante un pedido formulado por la Asociación Tramfuerza, bajo cuya organización se está llevando a cabo un torneo, el Círculo de Cronistas Deportivos ha resuelto que el partido entre los conjuntos de Gimnasia y Kimberley, correspondiente al "II Torneo Femenino de Basquetbol" organizado por la institución, se lleve a cabo el viernes en lugar de mañana. Este encuentro tendrá lugar en la cancha del Club de Regatas Santa Fe y, como se sabe, tiene gran importancia, pues si el vencedor es Kimberley se habrá clasificado campeón y no ocurriría así si el ganador fuese Gimnasia, ya que un resultado favorable a este equipo pondría en igualdad de puntaje a Gimnasia, Kimberley y Sporting siendo necesario, entonces, hacer disputar una rueda suplementaria para definir la posesión del título de campeón.

Alrededor del encuentro del viernes hay gran expectación, pues se presume que se asistirá a una lucha de sostenida emoción. El cotejo será controlado por los árbitros Juan Priano y Julio Carrasco. En un encuentro preliminar se enfrentarán los equipos de Unión y Escalante.

El torneo de Tramfuerza

Pese a lo inestable del tiempo — mientras se jugaban los partidos cayeron algunos chaparrones — mucho público concurrió a la cancha de la Asociación Tramfuerza donde se inició la disputa de un torneo de basquetbol femenino, certamen que proseguirá esta noche.

En el primer encuentro se enfrentaron los conjuntos de Central Guadalupe y República del Oeste, cotejo que resultó ampliamente favorable a las primeras que se impusieron por la cuenta de 18 a 8. El primer tiempo finalizó empatado en cuatro puntos. Cabe destacar que el conjunto de República del Oeste no contó en la emergencia con el concurso de algunas de sus titulares; no obstante, las chicas que suplantaron a aquellas lo hicieron con mucho entusiasmo.

Central Guadalupe: (18), Nélida Boccutti 6, Lilia Pierotti 4, Gladys Gutiérrez 6, Dora Boccutti 0, Zunilda Walker 2, Zulema Ludueña 0 y Carmen Marino 0.

República del Oeste: (8), Ermelinda Grosso 2, Dora Avero 2, Emilce Lallana 0, Elsa Perales 0 y Alcira Olivares 4.

A renglón seguido se enfrentaron los conjuntos de Sporting y Unión en el cual el primero de los nombrados obtuvo un amplio triunfo por 33 a 18, luego de adjudicarse la primera parte del match por 15 a 2. Debemos consignar que el conjunto de Unión no contó con el concurso de las jugadoras Teresa y María del Carmen Lorenzo y Celia Dufrechou, verdaderos puntales de su equipo. Con todo el triunfo de Sporting fué ampliamente merecido puesto que a lo largo de la lucha impuso su mayor capacidad.

Sporting: (33) Belkys Amherd 3, Gladys Amherd 9, Nélida Mansilla 6, Belkys Cabrera 2, Vilma Falgione 5, Ramona Amherd 6 y Josefa Córdoba 2.

Unión: (18) Noemí Martínez 5, Dolly Gallo 2, Celia Sencar 0, Bolognini 0, Carmen Laurini 2 y Beatriz Martínez 8.

Los partidos de hoy

Esta noche continuará la disputa del torneo de basquetbol femenino organizado por la Asociación Tramfuerza en el que está en juego un hermoso trofeo donado por el diputado nacional Sr. Luis Stinco.

Los encuentros que se jugarán son estos: a las 21, Tramfuerza vs. Unión y Trabajo y a las 22, Central Guadalupe vs. Sporting.

Los tiros libres

Durante los descansos de los partidos jugados anoche se inició la disputa de un torneo de tiros libres. Las jugadoras deben efectuar la mayor cantidad de tiros dentro del término de dos minutos. Ermelinda Grosso, de República del Oeste efectuó 20 lanzamientos encestando 16. Gladys Gutiérrez convirtió 5.

Un homenaje a San Martín rendirá el Club Azopardo

Mañana a las 11, el Club Náutico Azopardo rendirá un homenaje al General San Martín en la plaza que lleva su nombre.

El acto, que consistirá en la colocación de una palma de flores al pié del monumento, contará con la presencia de los miembros de la comisión directiva, asociados de la entidad e invitados especiales.

Esta noche se medirán Sp. Belgrano y J. Pa[illegible]

La Liga Santafesina de Fu[illegible] ha programado la realización [illegible] partidos de carácter final correspondientes a la disputa de [illegible] campeonatos de segunda, cua[illegible] y quinta divisiones, el primero [illegible] los cuales se llevará a cabo [illegible] noche en el [illegible] del Club [illegible]lón.

Se enfrentarán los conjuntos [illegible] segunda división de [illegible] Sportivo Belgrano y Juan J[illegible] Passo, controlando la lucha el [illegible] bitro Inocencio Villarreal. Este [illegible] el quinto partido de la rueda fi[illegible] que están disputando los camp[illegible] nes de las zonas Sur, Centro [illegible] Norte. Dará comienzo a las 21[illegible]

Para mañana se han program[illegible] do dos encuentros que tendrán [illegible] gar en el estadio del Club Uni[illegible] A las 20.30 se enfrentarán [illegible] quintas divisiones de Racing y [illegible] madrid, actuando el árbi[illegible] Eduardo Sánchez, en tanto que [illegible] las 21.45 se medirán las cuar[illegible] de Chacarita Juniors y Colón, co[illegible] trolando este cotejo el árbitro [illegible] ría.

El viernes, en la cancha [illegible] Unión, se jugará el sexto parti[illegible] de la rueda suplementaria [illegible] campeonato de segunda divis[illegible] y estará a cargo de los conjun[illegible] de Sportivo Belgrano y Aristó[illegible] lo del Valle con la dirección [illegible] referee Haquín.

Satisfizo la actuación del corredor Gabriel Sagrera

SAN GERONIMO NORTE (Corresponsal). — Ha causado gran satisfacción la actuación que el automovilista local Gabriel Sagrera cumplió en la carrera "500 Millas Argentinas" que se llevó a cabo en Rafaela. Sagrera se clasificó cuarto en la general y primero en la categoría mecánica nacional. En breve se realizará una cena en honor de este excelente volante.

[illegible]

El sábado próximo se llevará a cabo un acto en el Club Libertad, siendo descubierta una placa del General José de San Martín.

Bolsa de noticias

[illegible]

Para mañana a las 20.15 el Club Colón cita en su estadio a los jugadores de cuarta división siguientes: Ramos, Sánchez, Tofree, Morales, Mañaccal, Domínguez, Mancuello, Avalos, Merrado, Arriaga, Villaverde, Hernández, Fraga, Descalzo, Pigzara, Caso y Luna.

Práctica en Gimnasia

Mañana a las 18 se realizará una sesión de entrenamiento, en el estadio de Gimnasia y Esgrima entre los jugadores de primera y tercera divisiones, a los que se cita por nuestro intermedio.

No pudo vencer Boca en su match en Costa Rica

Boca Juniors hizo su debut en San José de Costa Rica logrando un empate frente al campeón de ese país, el conjunto de Alajuela, que en todo momento le opuso firme resistencia.

Reformarán el régimen de futbolistas profesionales

BUENOS AIRES, 27. — La comisión especial designada en su oportunidad por el presidente de la AFA, señor Valentín Suárez, para que estudiase la situación económica que tanto afecta a los clubs y presentara un despacho dando una solución que contemple los intereses de las instituciones y futbolistas, ya ha producido su dictamen y el mismo será considerado esta noche por el consejo directivo.

De más está, pues, decir que la reunión de hoy tendrá excepcional importancia y trascendencia. La referida comisión integrada por los señores Reggiano, de Independiente; Greco, de Estudiantes de La Plata; Laterli, de River Plate; Mariani Dolan, de Platense; Dr. Paillot, de Racing, y Adolfo Serrano, expresa en los considerandos de su despacho que los clubs acusan serios quebrantos que se tratan de evitar para asegurar su subsistencia. Agrega, entre otras cosas, que ello es consecuencia de las altas sumas que en concepto de transferencias o primas han sido abonadas en algunas oportunidades después de expresiones de jugadores que amenazaron con abandonar la entidad a la que pertenecen. En lo que respecta a la resolución a considerarse esta noche, que es muy probable que se apruebe, dice así:

"1o. — El club que no desee retener a jugadores que tuvo contratos en 1950 con el mismo sueldo que ganaba en setiembre de 1949, o igual a éste, ante el aumento estipulado en el convenio, no le remitirá el telegrama colacionado de retención previsto en el artículo 28 del convenio.

2o. — Los clubs no podrán:

a) abonar primas a sus jugadores por ningún concepto.

b) otorgar a ningún jugador aumentos superiores al que le corresponda por aplicación de la escala del artículo 6o. del convenio, salvo que se tratare de jugador que en 1950 percibió menos de 1.00 pesos mensuales de sueldo, pero en este caso el aumento no podrá elevar el sueldo mensual a más de 1.425 pesos para 1951.

c) incorporar en 1951 a más de tres jugadores que en 1950 hubiesen actuado en otros clubs.

Las transferencias se harán con sujeción a disposiciones reglamentarias en vigencia y en el caso de que el jugador tuviese contrato vigente en el momento de ser transferido, pasará a otra institución con sujeción a lo dispuesto en el artículo 9o. del convenio, vale decir, sin modificar ni el término de inscripción ni la remuneración estipulada en el mismo.

El importe de las transferencias se abonarán en efectivo y al contado en el momento de realizarse por ante la AFA y se depositará en la misma. Esta la entregará al club que transfiere el jugador en cheques a la orden, debiendo el club otorgar recibo en formulario oficial del mismo.

En el acta de la sesión que realice la comisión directiva que recibe al jugador y en la del club que lo transfiere más inmediata a la fecha de autorización de la transferencia por parte de la AFA deberá quedar constancia del importe que uno pagó y otro recibió.

La limitación impuesta por el primer párrafo de este inciso no regirá para el club que asciende de categoría ni para jugadores que en 1951 cumplan 20 o menos años de edad.

En 1952 ningún club podrá incorporar a más de dos jugadores que en 1951 hubiesen actuado en otros clubs, rigiendo las mismas excepciones del párrafo anterior.

d) abonar (el adquirente) al recibir (el cedente) una suma mayor de 150.000 pesos moneda nacional por la transferencia de un jugador.

e) dejar establecido que en la cantidad máxima de jugadores que en cada temporada puede tener contratados cada club de primera categoría no se computará con jugadores de clubs comprendidos en el artículo 11 del convenio.

El match de ajedrez que se disputa en El Clásico

Anoche continuó el match de ajedrez entre Oscar Viso y Antonio Simoni para resolver a quien le corresponde actuar como primer tablero del Club El Clásico. En esta oportunidad se impuso Oscar Viso que ahora aventaja a su rival en un punto.

La cena de esta noche

Hoy, tal como se ha anunciado, se realizará una cena en el Club El Clásico con motivo de procederse a la entrega de premios que fueran instituídos en certámenes recientes.

El Club Colón dió a conocer un comunicado

En la fecha, el Club Atlético Colón ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Frente al artículo agraviante aparecido en el periódico "Unión" donde se reproduce un comunicado de la C. D. de dicha institución, dado en agosto del corriente año y que fuera contestado con toda altura en una solicitada publicada en los diarios locales en fecha 19.9.1950 y considerando: a) Que dicho periódico tiene toda la característica de ser un órgano oficial ya que el lugar de redacción es en la misma sede del club; b) que el episodio que dió motivo al comunicado se dió por finalizado con la respuesta aludida; c) que no se advierten los motivos que se persiguen al revivir una incidencia ya juzgada sobre todo ante la proximidad del clásico encuentro; d) que siendo el Club A. Unión un ocasional adversario en el deporte, pero de ningún modo una institución enemiga, el Club A. Colón vería con agrado que en el recíproco trato se guarde la mesura y cordura necesaria que corresponde a toda organización deportiva, por exigirlo así el respeto que se merecen nuestros asociados y el prestigio y tradición de nuestra institución.

"Por todo ello se resuelve repudiar el artículo de referencia".